

Acta de la sesión del Consejo de Gobierno de 14 de junio de 2010

Orden del día:

1.- Aprobación de las actas de las sesiones de 19 de mayo de 2010 y de 27 de mayo de 2010 (extraordinaria).

2.- Asuntos resueltos por la Comisión Permanente.

3.- Propuestas de nombramiento y renovación de profesores eméritos.

4.- Profesorado

4.1.- Propuesta de cambio de centro de adscripción de los profesores que tenían como centro de origen el Instituto de Ciencias de la Educación.

4.2.- Propuesta de las especificidades de las plazas de profesor colaborador aprobadas en el Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2010.

5.- Política académica

5.1.- Propuesta de asignaturas, actividades ofertadas por los Departamentos para la libre elección y actividades académicas complementarias para el curso 2010-2011.

5.2.- Propuesta de distribución de titulaciones a impartir en el centro en proceso de fusión Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Zaragoza.

6.- Estudiantes y Empleo

6.1. Informe de los precios públicos de los Colegios Mayores para el curso 2010-2011.

6.2. Informe de los precios públicos del Centro de Lenguas Modernas para el curso 2010-2011.

7.- Gerencia

7.1.- Expediente de modificación presupuestaria UZ-2/2009.

7.2.- Expediente de modificación presupuestaria UZ-3/2009.

7.3.- Memoria económica anual.

8.- Informe del Rector

9.- Ruegos y preguntas

En Zaragoza, a las nueve horas y quince minutos de la mañana del lunes 14 de junio de 2010, da comienzo la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, que tiene lugar en la Sala de Juntas del Edificio Paraninfo, presidida por el Rector Magnífico de la Universidad, profesor don Manuel José López Pérez, y que se desarrolla según el orden del día y con la asistencia de los miembros del Consejo e invitados que se citan al margen.

El Rector abre la sesión dando la bienvenida a todos los consejeros y recuerda que, como ya se informó oportunamente, se ha retirado el punto 4.1 del orden del día.

Punto 1.- Aprobación de las actas de las sesiones de 19 de mayo de 2010 y de 27 de mayo de 2010 (extraordinaria).

Incorporadas algunas precisiones respecto del acta de 19 de mayo que han hecho llegar por anticipado los profesores Vázquez y Jiménez, el acta se aprueba por asentimiento.

Punto 2.- Asuntos resueltos por la comisión permanente

El Secretario General informa de los asuntos resueltos por la Comisión Permanente en su sesión de 14 de junio de 2010 y cuya acta se adjunta a la presente.

(anexo I, pag.281)

Punto 3.- Propuestas de nombramiento y renovación de profesores eméritos.

El Secretario General da cuenta de que se han recibido las propuestas de renovación del prof. Ubieto Arteta y de nombramiento de los profesores Frago Gracia, Gutiérrez Martín, Borrás Gualis, Ramírez Jiménez y Martín-Ballesterero Hernández. Todos ellos cuentan con los informes favorables de sus respectivos departamentos y centros, así como de la Junta Consultiva.

El Rector abre un turno de intervenciones para que los invitados al Consejo para este punto del orden del día puedan realizar la presentación y defensa de los solicitantes. Por el prof. Frago lo hace la prof. Martín Zorraquino; por el prof. Gutiérrez Martín, el prof. Tres Sánchez; por el prof. Ubieto, el prof. Paricio Royo; por el prof. Borrás, la prof. Yeste Navarro; por el prof. Ramírez, el prof. Contreras Casado y por el prof. Martín-Ballestero, la prof. Parra Lucán. Todos ellos destacan los méritos docentes e investigadores de los solicitantes (en especial, y respectivamente: los estudios toponomásticos, la creación del servicio de Hematología, la dedicación a la Universidad de la Experiencia, el mudéjar y Goya, los estudios sobre la Segunda República y el franquismo, el impulso al Derecho Agrario), su trayectoria académica, su compromiso social y contribución generosa a los fines de nuestra

Miembros asistentes:

Manuel José López Pérez (Rector)
Rosa Cisneros Larrodé (Gerente)

Vicerrectores:

Jose Ramón Beltrán Blázquez
Pilar Bolea Catalán
Concepción Lomba Serrano
José Antonio Mayoral Murillo
José Luis Olivares López
Miguel Ángel Ruiz Carnicer
M^a Alexia Sanz Hernández
Javier Trivez Bielsa
Pilar Zaragoza Fernández
Fernando Zulaica Palacios

Consejo Social:

Pilar Alcober Lamana (suplente de Fernando Elboj Broto)
José Luis Marqués Insa
Jesús Morte Bonafonte

Directores de Centros e Institutos:

Ana Isabel Elduque Palomo
Enrique Masgrau Gómez
Miguel Miranda Aranda
José Félix Sáenz Lorenzo

Directores de Departamento:

Luis Berges Muro
Gerardo García-Álvarez García
M^a Paz Jiménez Seral
M^a Jesús Muñoz Gonzalvo
Eliseo Serrano Martín

Personal docente e investigador:

Francisco Beltrán Lloris (suplente de Carlos Hernanz Pérez)
Pedro Bueso Guillén (suplente de Juan Ignacio Montijano Torcal)
Gracia Gómez Urdáñez
Ana María Mainar Fernández
Rafael Navarro Linares
Marcos Sanso Frago
Gerardo Sanz Saiz
Manuel Vázquez Lapuente

Estudiantes:

María Baguena Suso
José Antonio Gadea López
Manuel Moreno Rojas

Personal administración y servicios:

Arturo Laguarda Grasa (suplente de Carmen Gil Lafoz)
Juan Rodríguez Bielsa

Universidad. Algunos miembros del Consejo desean sumarse expresamente a las anteriores intervenciones; lo hace el prof. García-Álvarez por el prof. Ramírez, el vicerrector Olivares por el prof. Gutiérrez, la vicerrectora Lomba por el prof. Borrás y el secretario general por el prof. Ramírez.

Se procede a la preceptiva votación secreta disponiendo los seis nombres en una sola papeleta. El resultado es el siguiente:

Solicitante	Votos a favor	Votos en contra	Votos en blanco
Frago Gracia	29	5	4
Gutiérrez Martín	29	6	3
Ubieto Arteta	36	0	2
Borrás Gualis	34	2	2
Ramírez Jiménez	27	4	7
Martín-Ballestero Hernández	16	14	8

En consecuencia, queda aprobada la renovación del prof. Ubieto Arteta y el nombramiento de los profs. Frago Gracia, Gutiérrez Martín, Borrás Gualis y Ramírez Jiménez. Se desestima la solicitud de nombramiento del prof. Martín-Ballestero Hernández.

(anexo II, pág. 286), (anexo III, pág. 287), (anexo IV, pág. 287), (anexo V, pág. 287), (anexo VI, pág. 287)

Punto 4.- Profesorado**4.2.-Propuesta de las especificidades de las plazas de profesor colaborador aprobadas en el Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2010.**

El Vicerrector de Profesorado da cuenta de las razones y el contenido de la propuesta. Las especificidades se refieren al área de Enfermería en el grado de Enfermería y al área de Fisioterapia en el grado de Terapia Ocupacional.

Se aprueba por asentimiento.

(anexo VII, pág. 287)

5.- Política académica**5.1.- Propuesta de asignaturas, actividades ofertadas por los Departamentos para la libre elección y actividades académicas complementarias para el curso 2010-2011.**

El Vicerrector de Política Académica da cuenta de las razones y el contenido de la propuesta. Recuerda que las actividades complementarias se hallan ligadas a lo que diga la comisión de la titulación y que hay un límite de tres créditos en toda la titulación. La oferta de asignaturas y actividades departamentales asciende a 110 (3 son actividades y 8 son modificaciones respecto del año anterior); 13 de ellas no superan los ocho estudiantes; la Comisión de Docencia ha

Miembros invitados:*Consejo de Dirección:*

M^a Jesús Crespo Pérez
 Javier Paricio Royo
 Joaquín Rojo Gracia

Representantes de centro:

Pilar Arruebo Loshuertos (Vicedecana Veterinaria)
 David Bel Cacho (EUITI)
 Francisco J. Castillo García (Medicina)
 Pilar Domínguez Oliván (subdirectora CC de la Salud)
 José Domingo Dueñas Lorente (CH y de la Educación)
 Severino Escolano Utrilla (Filosofía y Letras)
 Juan García Blasco (Derecho)
 Nieves García Casarejos (Estudios Empresariales de Z)
 Luis Pardos Castillo (Politécnica Superior)

Otros Invitados:

Manuel Contreras Casado (pto. 3)
 M^a Pilar Diago Diago (pta. Comisión Doctorado)
 Elena Marín Trasobares (S^a Consejo Social)
 M^a Antonia Martín Zorraquino (pto. 3)
 José Luis Olleta Castañer (pte. de la JPD1)
 M^a Ángeles Parra Lucán (pto. 3)
 Alejandro Tres Sánchez (pto. 3)
 Isabel Yeste Navarro (pto. 3)

Secretario:

Juan F. Herrero Perezagua

estimado que no deben ser ofrecidas el próximo curso con fundamento en un mejor aprovechamiento de los recursos.

El prof. Masgrau, director del CPS, en lo que respecta a las actividades complementarias, muestra su preocupación por el posible desajuste con lo prescrito en el art. 12.8 del RD 1393, muchas de las actividades que se proponen son académicas, no culturales, pueden ser propuestas por departamentos, centros e instituciones con convenio, en cuyo caso los centros deben ser informados y advierte que existen casos en que no hay adscripción a centros. El prof. Vázquez pide una aclaración sobre Economía del comercio electrónico. La prof. Jiménez expresa sus dudas sobre qué son las actividades complementarias; la oferta de optativas debería estar por encima y relacionada con las de libre elección, al menos deberían reunir las mismas condiciones. El prof. Sanz dice que es necesaria una reflexión sobre qué son las actividades complementarias: ¿van a ser académicas?, ¿van a ser el nicho de las optativas no aceptadas?; advierte solapamientos en las de libre elección.

El vicerrector dice haber tenido la preocupación expresada por el prof. Masgrau desde un principio. El concepto de actividades culturales no deja de ser elástico, si bien no podemos comprender contenidos reglas de las enseñanzas (y no lo hemos hecho). Entendemos que no hay colisión con la legalidad. Son actividades transversales, no sólo para una titulación. En el futuro, la oferta tendrá que ser más reducida. Aclara lo solicitado por el prof. Vázquez. Y concluye apuntando que los solapamientos son aparentes, ya que la oferta está suficientemente diferenciada.

El prof. Masgrau sigue teniendo una duda razonable, pues entiende que hay inseguridad jurídica para los estudiantes ya que pueden tener problemas en el reconocimiento que soliciten ante la comisión de garantía de la titulación; en el fondo, está de acuerdo, pero en la forma, le asalta esta preocupación.

Indica el vicerrector que el Ministerio está dejando, a este respecto, que las Universidades tracen su propio camino; las propuestas encajan en las actividades culturales, amén de que lo contrario conduciría a la parálisis. Abunda en todo ello el Vicerrector de Estudiantes señalando que el reconocimiento, hasta que exista la Comisión de Grado de la Universidad, dependerá en último término de la Comisión de Docencia; no se genera incertidumbre para los estudiantes, puesto que éstos obtendrán el reconocimiento de los tres créditos o su constancia en el suplemento al título.

El prof. Bueso señala que pueden generarse algunos conflictos como, por ejemplo, con los contenidos curriculares de alguna materia en un determinado grado.

Sometida a votación la propuesta, ésta arroja el siguiente resultado: 28 votos a favor, ninguno en contra y 9 en blanco. Se aprueba.

(anexo VIII, pág. 288)

5.2.- Propuesta de distribución de titulaciones a impartir en el centro en proceso de fusión Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Zaragoza.

El Vicerrector de Política Académica da cuenta de las razones y el contenido de la propuesta. Ésta se enmarca en el proceso de fusión de los centros. Ambos hicieron constar su voluntad de constituir un centro mixto y hay organismos trabajando en ello. En este caso –a diferencia de otros– se observa una singularidad: la distancia entre las sedes respectivas. Había que valorar la propuesta de los centros de que todas las titulaciones se impartieran en las dos sedes. Hemos detectado problemas de distinta índole: administrativa (en lo tocante a la matrícula y los cambios de grupo). De proyección exterior (es bueno que se diga a la sociedad dónde se imparten las titulaciones y que se genere masa crítica, puesto que esto ayuda a la identificación); y técnica. Y así lo transmitimos a la dirección de los centros. Nuestra propuesta es que los grados de Economía y ADE se impartan en la sede de Gran Vía y los grados de Finanzas y Contabilidad y Marketing e Investigación de

Mercados en la sede del campus Río Ebro. Con esto intentamos superar los problemas apuntados. Reafirmamos nuestra disposición al diálogo dentro del objetivo común de constituir un solo centro.

La prof. García Casarejos, directora de la Escuela de Estudios Empresariales de Zaragoza (EUEE) recuerda que la decisión fue fruto de los trabajos de la comisión mixta, que se elevaron cuatro propuestas a las juntas de los centros (incluida la que hoy presenta el Consejo de Dirección), que tres de las cuatro incluían una titulación completa en el campus Río Ebro y que ninguna prosperó. El 30 de abril la Junta ratificó su decisión de 20 de enero por distintas razones: la Junta no quiere renunciar a ADE, existe un deseo de impartir los dos nuevos grados (con la Facultad, hasta saber cuál es el grado de aceptación de los estudiantes), el reparto no perjudica a éstos, porque los dos primeros años son comunes y supone un menor trasvase de recursos humanos. La decisión fue el resultado de un proceso de reflexión. La propuesta del Consejo de Dirección es inoportuna por tardía.

El prof. Molina, decano de la Facultad de Económicas, señala que el momento es inusual y lo es también que el Consejo de Gobierno se pronuncie sobre una materia como ésta. Ya manifestamos en enero de 2009 una distribución de los grados en la que los directores de los centros y departamentos estábamos de acuerdo. El Rector compareció en junio de 2009 ante la Junta de la Facultad donde se comprometió a explicar a los centros la propuesta y a respetar los acuerdos. En enero de 2010 los dos centros aprobaron la distribución simétrica de los tres grados empresariales y mantuvimos esa línea de trabajo. De repente, el 29 de abril se nos informa de la posición que adopta el Consejo de Dirección, la víspera de la fecha en que estaban convocadas las respectivas juntas de los centros. El 17 de mayo el Rector compareció nuevamente ante la Junta de Facultad y allí sus miembros le trasladaron los motivos a favor de la simetría. Los motivos son económicos (distribución de recursos humanos y la incógnita de lo que supondrán los nuevos grados) y académicos (unificación de métodos de trabajo, coordinación de titulaciones, percepción adecuada de los títulos, espíritu de colaboración entre la Facultad, la Escuela y los departamentos). La propuesta del Consejo de Dirección genera dudas sobre las competencias de unos y otros órganos a la luz de lo establecido en el art. 53.d) EEUZ. La comisión mixta es la respuesta administrativa a los problemas del POD. No comparte que ésta sea una cuestión programática de la que deba ocuparse el Consejo de Gobierno. Además, dilata en el tiempo la distinción entre los dos centros, Concluye pidiendo el respeto a la decisión de las juntas de la Escuela y la Facultad.

El prof. García-Álvarez comienza expresando su predisposición a votar en contra por motivos de conveniencia y jurídicos; conforme a los primeros, se debe favorecer la autonomía de los centros, lo contrario es disfuncional cuando no hay conflicto y este consejo se ha pronunciado a favor de la impartición indistinta; con arreglo a los segundos, los órganos competentes son las juntas de los centros cuya decisión ha adquirido firmeza al no haber sido oportunamente recurrida ni haberse producido la avocación de competencias en su caso. La prof. Jiménez muestra su sorpresa por este punto precisamente porque la propuesta va en contra de la voluntad de los centros; no quiere entrar en el fondo del asunto, pero si el Consejo de Dirección animó en su momento la fusión, ¿es que se la está replanteando ahora? El estudiante Gadea señala que han estado en contra de la distribución simétrica por entender que es ineficiente, que puede generar duplicaciones innecesarias y problemas añadidos para los estudiantes (como la distribución entre una y otra sede, la compatibilidad de horarios cuando se cursan materias de cursos distintos y las diferencias en la oferta de optatividad que puede originarse en función del número de estudiantes); por todo ello, adelanta que votarán a favor de la propuesta del Consejo de Dirección. La prof. Gómez Urdáñez apoya también la propuesta, que constituye una intervención necesaria por parte del equipo de gobierno; el proceso seguido ha sido difícil y tenso y el punto al que habíamos llegado era disparatado; la simetría es sólo eso, pero esconde lo contrario a una verdadera fusión; hasta ahora, como mucho, se habían dando pasos a favor de un fusión fría que no generaba demasiados cambios reales en términos prácticos, sobre todo para cualquiera que no fuera estudiante, ese camino de la fusión fría no era el mejor; la fusión debía aceptarse con todas las consecuencias; la distribución de grados en campus dista de ser un drama, favorece a los estudiantes, evitará comparaciones no deseadas y será menos complicado el trabajo del sistema de calidad y de las secretarías, al tiempo que supone una oportunidad para hacer algo nuevo; reprocha al decano de Económicas la alarma generada con su artículo aparecido en la prensa local; aludió seguidamente al prof. García-Álvarez: probablemente tenía razón cuando afirmó que no había conflicto entre los centros, pero si lo había para la Universidad en su conjunto y para los estudiantes en particular; el Consejo de Gobierno no está sólo para ratificar lo que digan las juntas; hay que tomar esta propuesta no como una nueva dificultad en el camino, sino como una oportunidad para construir algo nuevo, con lealtad y buena voluntad acabará saliendo bien. Jesús Morte, representante del Consejo Social, comienza señalando que estos títulos están vinculados al ámbito empresarial y, desde ese punto de vista, se alegró en su día por la fusión en cuanto comportaba un factor de racionalización; a su parecer, la separación física de los edificios no supone inconveniente alguno; todos debemos tener la generosidad suficiente y la altura de miras en momentos de solidaridad; este Consejo de Gobierno está para gobernar y para tomar decisiones.

El vicerrector señala que la interlocución ha sido fluida y que el momento de la decisión a este respecto no se anticipó, como alguna de las intervenciones ha parecido dar a entender. Dividir una titulación en dos no facilita la coordinación. Es bueno que los estudiantes tomen conciencia de formar parte de su titulación. Las decisiones hay que tomarlas cuando se está a tiempo de ello y si así se hace, entonces no cabe reproche de

extemporaneidad. Constantemente con nuestras decisiones quedas afectadas las de centros y departamentos; no debemos renunciar a ello, con respeto a la autonomía de los centros, seguiremos ejerciendo nuestra responsabilidad. Nuestra voluntad es justo la contraria que la de paralizar el proceso de fusión. Termina agradeciendo el sentido de las intervenciones de José Antonio Gadea y la prof. Gómez Urdáñez.

En un segundo turno de intervenciones, la directora de la EUEE muestra su sorpresa por que la postura de los estudiantes no se manifestara en las juntas; insiste en que actuar de modo que todo permanezca igual poniendo los recursos en común no responde a lo que los centros quieren. Para el prof. García-Álvarez no hay un conflicto de legitimidades, sino de competencia y éste debería haberse materializado, en su caso, a través del correspondiente recurso; se pregunta qué ocurrirá cuando haya una sola junta de centro, es decir, si el Consejo de Gobierno procederá también a corregir lo que ésta diga. El decano de Económicas quiere enviar un mensaje de tranquilidad a los estudiantes y se suma a la observación formulada por el prof. García-Álvarez; advierte que los folletos informativos de los grados son equivocados. El prof. Navarro señala que en este enfrentamiento entre los centros y el Consejo de Dirección, traer a este órgano la decisión tiene más inconvenientes que ventajas; afirma que no hay precedente al respecto y se pregunta si el Consejo de Gobierno tiene atribuciones para decidir; anuncia por último que se opondrá. Para el prof. Bueso la objeción legal es razonable; si la estrategia son los estudiantes, no parece lo más adecuado; la visión de los centros es, en su opinión, la más ajustada. Para el prof. Sanso esta Universidad se enfrenta al problema de tomar una decisión acertada; la propuesta del Consejo de dirección no es descabellada, pero no va al fondo; indudablemente existen problemas, porque la fusión es un problema en sí mismo complejo que afecta a un conjunto de titulaciones, centros y departamentos que condiciona de cara al futuro; la propuesta de los centros no es caprichosa, sino fruto de la reflexión; la del Consejo de Dirección hace más difícil la fusión; hay medios de sobra para solventar los problemas de los estudiantes. El prof. Vázquez considera que los argumentos del preámbulo no están bien hilados (previamente plantea una cuestión de procedimiento, solicitando que el turno comience alternativamente por una lado y otro de la mesa); a su parecer, esto es un ataque la línea de flotación de la fusión; hay precedentes, como los de Huesca y Teruel en 2001; el problema es que no hay un proyecto de fusión (o, al menos, no se nos ha presentado); un centro se caracteriza por sus titulaciones, no por sus edificios; ¿qué ocurre entonces entre el CPS y la EUITI?; se tenía que haber creado un tercer centro con el encargo de las titulaciones de grado. Para Manuel Moreno, sólo ha habido dos argumentos que operan en sentido contrario: la ubicación física y la competencia de los órganos; la simetría comporta costes para profesores y estudiantes, la otra solución, no; ¿sobre quién recaerían esos costes?, sobre los estudiantes, sin duda, y , tal vez, también sobre la sociedad puesto que generaría nuevas contrataciones; entendemos que esta decisión no compete sólo a los centros, sino a la Universidad en su conjunto, recuerda que la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte tiene varias titulaciones y edificios y que cada titulación se identifica con una sede. El prof. Miranda, decano de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo, señala que en la propuesta se cita el Acuerdo de 4 de marzo de 2009 y el art. 41.d) EEUZ, lo que es cobertura suficiente para amparar la propuesta que ahora se presenta; el mapa de titulaciones y la programación de enseñanzas son competencia del Consejo de Gobierno, lo que conviene destacar para desenmascarar algunas argumentaciones; aquí no hablamos de asignaturas, sino de titulaciones; eso corresponde al Consejo de Gobierno, como ha hecho en otras ocasiones corrigiendo, cuando ha sido preciso, las decisiones adoptadas por los centros. Para el prof. García Blasco, decano de la Facultad de Derecho, no cabe albergar dudas sobre la competencia de este órgano; la propuesta del Consejo de Dirección es reflexionada y madurada; los intereses de la organización de las enseñanzas son generales y están por encima de los centros. El Vicerrector de Estudiantes precisa que la información contenida en los folletos informativos de los grados se ajusta al momento de su edición.

Se abre un último turno por las alusiones que se hayan vertido. El prof. García-Álvarez quiere que quede bien claro que algunas de sus opiniones son de carácter jurídico y otras de oportunidad o conveniencia y que con las primeras en modo alguno pretende cohibir la formación de la voluntad de este órgano. La prof. Elduque, decana de Ciencias, estima que esta propuesta se trae muy tarde al Consejo de Gobierno y recuerda que, a la postre, son los centros los que tendrán que ejecutar la decisión que aquí se adopte. El prof. Bueso muestra su acuerdo con lo manifestado por el prof. García-Álvarez. El prof. Sanso señala que si la propuesta sale adelante, los folletos informativos que han sido editados contendrán una información equivocada; en su opinión, el Consejo de Gobierno debería ser respetuoso con la autonomía de los centros. El estudiante Manuel Moreno abunda en que sus argumentos son de coste y de oportunidad y que la bondad o verdad que pueda atribuirseles reside en ellos mismo, con independencia de que los exprese él o cualquier otro. La prof. Gómez Urdáñez reitera su apoyo a la propuesta y se adhiere a lo expresado por los estudiantes, insistiendo en que ellos son la prioridad en todo este proceso.

Concluye el Rector señalando que no hay conflicto de competencia, sino de intereses. La decisión adecuada es que la titulación se corresponda con una sede. Estamos ante un problema singular: dos centros con dos ubicaciones que van a tardar en estar juntos. El profesorado prefiere tener sus grupos dentro de la ubicación física en que tiene su despacho; pero eso es más difícil para los estudiantes. La decisión que hoy se adopte nace con vocación de permanencia. La mejor decisión es la más sólida para el conjunto del futuro centro y ésa es que las titulaciones estén repartidas aunque resulte incómodo para algunos.

Sometida la propuesta a votación, ésta arroja el siguiente resultado: 24 votos a favor, 7 en contra y 3 en blanco. Se aprueba.

Los profs. Molina, Bueso y Navarro desean que conste su voto en contra.

(anexo IX, pág. 296)

6.- Estudiantes y Empleo

6.1. Informe de los precios públicos de los Colegios Mayores para el curso 2010-2011.

El Vicerrector de Estudiantes informa de que la variación de la mayoría de los colegios se encuentre en torno al 2%. Algunos de los adscritos presentan un porcentaje mayor, lo que se encuentra justificado por las obras que han de acometer.

(anexo X, pág.297)

6.2. Informe de los precios públicos del Centro de Lenguas Modernas para el curso 2010-2011.

El Vicerrector de Estudiantes señala que el año pasado se operó una reducción para familias numerosas. Este año se opta por una congelación de precios y una reducción del 2% para los estudiantes universitarios con el objetivo de favorecer el incremento de matrículas.

(anexo XI, pág.296)

7.- Gerencia

7.3.-Memoria económica anual

(Por motivos expositivos se adelanta este punto a los otros dos correspondientes a la Gerencia)

La Gerente expone las líneas fundamentales de la Memoria económica. El presupuesto inicial de la Universidad ha experimentado, a lo largo del ejercicio, diversas modificaciones que son de tres tipos: incorporaciones de crédito, ampliaciones de crédito y transferencias de crédito. Los primeros responden a todos los créditos especiales y específicos que, siendo necesarios para el normal funcionamiento de las unidades de planificación, no han podido realizarse durante el ejercicio. Las ampliaciones se refieren a la obtención de mayores ingresos finalistas respecto de las previstas en un principio. Las transferencias de crédito corresponden a peticiones que llevan a transferir crédito de un capítulo a otro o dentro del mismo capítulo. Conocido el presupuesto definitivo, procede determinar su grado de cumplimiento cuantificando los derechos y las obligaciones reconocidos. El resultado es un déficit presupuestario de algo más de dos millones de euros. El saldo presupuestario, una vez incluida la variación neta de pasivos financieros, asciende a siete millones trescientos mil euros. Éste es el ejercicio con mayor déficit en gastos corrientes. A continuación da cuenta del grado de ejecución de ingresos y gastos, en ambos casos es elevado pues supera el 90%. El remanente de tesorería acumulado a 31 de diciembre es de unos once millones de euros; este resultado positivo se debe al ingreso de nueve millones trescientos mil euros que aporta Ministerio de Ciencia e Innovación en concepto de anticipo por las ayudas concedidas a la Universidad de Zaragoza para proyectos de equipamiento científico-tecnológico cofinanciados con el FEDER. Los saldos medios de tesorería han sido inferiores a los del ejercicio anterior. Desde el mes de enero de 2009, la Universidad tuvo necesidades de tesorería y en el mes de julio llegaron a utilizarse hasta 34,3 millones de euros de crédito a corto plazo; el coste financiero ha sido inferior en un 22% al del año anterior, debido al descenso en los tipos de interés. Concluye su intervención haciendo referencia a los indicadores presupuestarios y financieros, por una parte, y a los patrimoniales, por otra.

El prof. Sanso felicita a la Gerente por su exposición y destaca que volveremos a financiar nuestro déficit con partidas finalistas; a su parecer los problemas y las tensiones son los mismos y observa una desviación muy elevada en personal. El prof. Vázquez advierte un desfase en la recaudación (en concepto de tasas) y pide una aclaración respecto del remanente. Al prof. Sáenz le sorprende el tratamiento distinto dado a los institutos de investigación. En parecida dirección, la decana de Ciencias observa que no aparecen todas las cátedras.

La Gerente explica que nos ajustamos en su día a las disponibilidades presupuestarias y que el problema radica en la inclusión del 33% del complemento específico para PDI y PAS. Por lo que a las tasas respecta, tanto el Tribunal de Cuentas como nuestra unidad interna nos han indicado que debíamos cambiar el criterio de contabilización: los ingresos en enero y febrero de 2010 se aplicarán no en 2009, sino en 2010. Por lo que atañe a los pasivos financieros, parte son anticipo y parte préstamos reembolsables; el Gobierno de Aragón es el que nos ingresa el préstamo. El detalle sobre los institutos y las cátedras-empresa se lo facilitará a los interesados.

La propuesta se aprueba por asentimiento y se eleva al Consejo Social.

(anexo XIV, pág.299)

7.1.- Expediente de modificación presupuestaria UZ-2/2009.**7.2.-Expediente de modificación presupuestaria UZ-3/2009.**

La Gerente aborda conjuntamente la exposición del contenido y las razones de los dos expedientes de los que se da cuenta al Consejo. El primero de ellos tiene como objeto las transferencias de crédito que se tramitan a petición de las unidades de planificación, conforme a la base 18 del presupuesto, y el segundo, las ampliaciones de crédito como consecuencia de mayores derechos reconocidos, conforme a la base 17. Proviene de proyectos de investigación financiados por distintas instituciones. Reconoce, tal y como apunta el prof. Vázquez, que el préstamo y el anticipo llegaron el 20 de diciembre pero su modificación no se efectúa hasta que se comprueban todos los extremos.

El prof. Sáenz sugiere que, dado que los ingresos de investigación son mayores de lo previsto inicialmente, debería tenerse en cuenta en el momento de elaboración del presupuesto.

(anexo XII, pág.298)

(anexo XIII, pág.298)

8.- Informe del Rector

El Vicerrector del Profesorado proporciona las tablas salariales modificadas y explica su contenido.

9.- Ruegos y preguntas

El prof. Navarro pregunta por el estado de tramitación de la reforma estatutaria y por la negociación acerca del plazo y porcentaje de la deuda.

El prof. Bueso se interesa por las medidas que se van a adoptar para la puesta en marcha del programa conjunto Derecho-ADE.

La prof. Jiménez solicita nuevamente que se le proporcione la sentencia relativa a la contratación de profesores asociados.

El prof. Vázquez ruega que se normalicen las distinciones entre centros superiores y escuelas, también en los actos académicos; observa que no figuran en los presupuestos de 2010 los cargos de coordinadores de titulaciones y pregunta por qué se ha dado marcha atrás respecto de algunos que habían sido ya nombrados.

Juan Rodríguez, representante del PAS dice que están pendientes de respuesta sus preguntas sobre el proyecto de minipisos y sobre la accesibilidad de algunos edificios, así como la petición de que la política de negociación en la búsqueda de acuerdos por este Consejo se amplíe a todos los sectores.

El Secretario General señala que la reforma estatutaria fue remitida al Gobierno de Aragón el pasado 30 de abril; según la información de que dispone, se encuentra ahora en fase de informe, tanto de los servicios jurídicos internos como del Consejo Consultivo. Estos trámites se están realizando de forma simultánea, no sucesiva.

El Vicerrector de Economía, a propósito de la deuda, indica que nos hemos dirigido a las entidades financieras para recibir sus ofertas sobre la base de que se trata de 15 millones en 15 años y un año de carencia, nuestra idea es no concentrarla y también favorecer a aquellas con que nos unen relaciones de mecenazgo; esperamos su respuesta el 18 de junio para tomar la decisión antes del 30 de este mismo mes. Hay que tener en cuenta un posible retraso, pues la reducción salarial va a ser repercutida en la financiación básica (lo que supone unos cuatro millones de euros). Se compromete a la inclusión de los cargos de coordinadores de titulación, conforme a la orden que ya había dado en este sentido.

El Vicerrector de Política Académica, respecto del programa conjunto Derecho-ADE, manifiesta la voluntad del Consejo de Dirección de realizar la oferta; falta la verificación positiva.

El Adjunto al Rector para Infraestructuras señala que la accesibilidad de edificios constituye una prioridad; en septiembre próximo saldrá el concurso para el Ramón Acín; en lo relativo a los minipisos, para finales de año podremos contar con una propuesta de alojamientos.

El Rector proporcionará a la prof. Jiménez una copia de la sentencia solicitada, una vez que hayan sido tachados u omitidos los nombres que figuran en ella. Se reitera en su compromiso de continuar y profundizar en una política de negociación tan amplia como se requiera por los miembros de este Consejo.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión cuando son las catorce horas y veinte minutos del lunes catorce de junio de 2010. De todo ello, y con el visto bueno del Rector, doy fe.

VºBº del Rector

El Secretario General

Fdo.: Manuel José López Pérez

Fdo.: Juan F. Herrero Perezagua

ANEXO I.- ACTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE 14 DE JUNIO DE 2010**Fecha y lugar de celebración:**

14 de junio de 2010, a las 8:30 horas, en la Sala 13 Heroínas del Edificio Paraninfo.

Orden del día:

Asuntos de trámite presentados hasta la fecha.

Asistentes:

Manuel José López Pérez (Rector)
José Antonio Mayoral Murillo
Ana Isabel Elduque Palomo
Luis Berges Muro
Gerardo Sanz Sáiz
Juan Rodríguez Bielsa
Juan F. Herrero Perezagua (Secretario General)

1.- Nombramiento renovación colaboradores extraordinarios

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 151 de los Estatutos y en el reglamento sobre colaboradores extraordinarios aprobado por el Consejo de Gobierno en su sesión de 17 de febrero de 2005 (BOUZ 32), a la vista de las memorias presentadas y de los informes de los departamentos correspondientes, y en virtud de la delegación aprobada en la sesión del Consejo de Gobierno de 19 de octubre de 2005 (BOUZ 37), acuerda el nombramiento o renovación como colaboradores extraordinarios de las personas que se relacionan a continuación:

Apellidos	Nombre	Departamento	Centro
Algarabel Lafuente	Pedro	Física de la Materia Condensada	F. de Ciencias
Asta Andrés	María Pilar	Ciencias de la Tierra	F. de Ciencias
Baldellou Vázquez	Antonio	Pediatría, Radiología y Medicina Física	F. de Medicina
Barco Rodríguez	José Luis	Ciencias de la Tierra	F. de Ciencias
Bartolomé Sanjoaquin	Juan	Física de la Materia Condensada	F. de Ciencias
Bartolomé Usieto	Fernando	Física de la Materia Condensada	F. de Ciencias
Blasco Carral	Javier	Física de la Materia Condensada	F. de Ciencias
Boya Balet	Luis J.	Física Teórica	F. de Ciencias
Bueno Sánchez	Manuel	Pediatría, Radiología y Medicina Física	F. de Medicina
Cabanes Pecourt	M ^a Desamparados	Historia Medieval, Ciencias y Técnicas Historiográficas y Estudios Árabes e Islámicos	F. de Filosofía y Letras

Camón Lasheras	Agustín	Física de la Materia Condensada	F. de Ciencias
Campo Ruiz	Javier	Física de la Materia Condensada	F. de Ciencias
Casado Arroyo	Rubén	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	F. de Medicina
Ciria Remacha	Miguel	Física de la Materia Condensada	F. de Ciencias
Delso Hernández	José Ignacio	Química Orgánica y Química Física	F. de Ciencias
Echenique Robba	Pablo	Física Teórica	F. de Ciencias
Esteruelas Rodrigo	Miguel Ángel	Química Inorgánica	F. de Ciencias
Evangelisti	Marco	Física de la Materia Condensada	F. de Ciencias
Falcón Pérez	Isabel	Historia Medieval, Ciencias y Técnicas Historiográficas y Estudios Árabes e Islámicos	F. de Filosofía y Letras
Fernández Novoa	Julio	Física de la Materia Condensada	F. de Ciencias
Giménez Soro	Raquel	Química Orgánica y Química Física	F. de Ciencias
Gimeno Floría	Concepción	Química Inorgánica	F. de Ciencias
Grazú Bonavía	M ^a Valeria	Química Orgánica y Química Física	F. de Ciencias
Jiménez Rupérez	Victoria	Química Inorgánica	F. de Ciencias
Laguna Castrillo	Mariano	Química Inorgánica	F. de Ciencias
Lahoz Díaz	Fernando	Química Inorgánica	F. de Ciencias
Larrasoña Gorosquieta	Juan Cruz	Ciencias de la Tierra	F. de Ciencias
Luis Vitalla	Fernando	Física de la Materia Condensada	F. de Ciencias
Marcano Aguado	Noelia	Física de la Materia Condensada	F. de Ciencias
Marquina García	Clara Isabel	Física de la Materia Condensada	F. de Ciencias
Martín Moreno	Luis	Física de la Materia Condensada	F. de Ciencias
Martínez de la Fuente	Jesús	Química Orgánica y Química Física	F. de Ciencias

Merino Rubio	Rosa Isabel	Física de la Materia Condensada	F. de Ciencias
Navarro Zorraquino	Marta	Cirugía, Ginecología y Obstetricia	F. de Medicina
Navas Izquierdo	Ana María	Ciencias de la Tierra	F. de Ciencias
Nieto Amada	José Luis	Anatomía e Histología Humanas	F. de Medicina
Núñez-Lagos Roglá	Rafael	Física Teórica	F. de Ciencias
Pérez Herrera	Raquel	Química Orgánica y Química Física	F. de Ciencias
Pueyo Morer	Emilio Luis	Ciencias de la Tierra	F. de Ciencias
Regués Muñoz	David	Ciencias de la Tierra	F. de Ciencias
Rodríguez Vallejo	Santiago	Física Teórica	F. de Ciencias
Romero Soria	Mª Pilar	Química Orgánica y Química Física	F. de Ciencias
San Vicente Pino	Ángel	Historia Medieval, Ciencias y Técnicas Historiográficas y Estudios Árabes e Islámicos	F. de Filosofía y Letras
Sánchez Somolinos	Carlos	Física de la Materia Condensada	F. de Ciencias
Sanjuán Álvarez	Mª Luisa	Física de la Materia Condensada	F. de Ciencias
Sesma Bienzobas	Javier	Física Teórica	F. de Ciencias
Sierra Travieso	Teresa	Química Orgánica y Química Física	F. de Ciencias
Stanckiewicz	Jolanta	Física de la Materia Condensada	F. de Ciencias
Tejel Arriba	Cristina	Química Inorgánica	F. de Ciencias
Villalain Santamaría	Juan José	Ciencias de la Tierra	F. de Ciencias
Zueco Lainez	David	Física de la Materia Condensada	F. de Ciencias

2.- Designación de los miembros de comisiones de selección de profesores colaboradores.

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, en virtud de la delegación establecida en la letra e) de la Disposición Adicional 4ª del reglamento del Consejo de Gobierno, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 146 de los Estatutos, acuerda la designación de los miembros de las comisiones de selección de profesores colaboradores que se relacionan a continuación:

ENFERMERÍA		
(Puesto N°)		
Comisión Titular:		
Presidente	Juan Francisco León Puy	U. Zaragoza
Vocales	María Dolores Guadalupe Azúa Blanco	U. Zaragoza
	Ana María Lample Lacasa	U. Zaragoza
	Carlota Rodrigo Luna	U. Zaragoza
Secretario	Luis Alberto Moreno Aznar	U. Zaragoza
Comisión Suplente:		
Presidente	Luis Máximo Bernués Vázquez	U. Zaragoza
Vocales	Saturnino García Soler	U. Zaragoza
	Araceli Monzón Fernández	U. Zaragoza
	María Ascensión Falcón Albero	U. Zaragoza
Secretario	Ana Victoria Belloso Alcay	U. Zaragoza

FISIOTERAPIA		
(Puesto N°)		
Comisión Titular:		
Presidente	María Orosia Lucha López	U. Zaragoza
Vocales	Magdalena Pilar Comín Comín	U. Zaragoza
	Joaquín José Montolio Salvador	U. Zaragoza
	José Miguel Tricas Moreno	U. Zaragoza
Secretario	Jesús Gómez Tolón	U. Zaragoza
Comisión Suplente:		
Presidente	María Clara Sanz Sanz	U. Zaragoza
Vocales	Luis Mariano Jiménez Salillas	U. Zaragoza
	María Jesús Calvo Til	U. Zaragoza
	María Teresa Moros García	U. Zaragoza
Secretario	José Ángel Ramos Cristóbal	U. Zaragoza

3.- Designación de los miembros de comisiones de concursos de acceso

Acuerdo de 14 de junio de 2010, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno por el que se aprueban miembros de **comisiones de concursos de acceso**.

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, en virtud de la delegación establecida mediante acuerdo de 19 de octubre de 2005 (BOUZ 37), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 140 de los Estatutos y en el reglamento que regula las convocatorias de los concursos de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios, aprobado por el Consejo de Gobierno el 28 de septiembre de 2004 (BOA de 3 de noviembre), acuerda aprobar los dos profesores titulares, y sus correspondientes suplentes, de las comisiones de los concursos de acceso que se refieren a continuación:

Cuerpo:	CU	Dotación:	1
Área de conocimiento:	Fundamentos del Análisis Económico		
Actividades docentes e investigadoras:	Microeconomía		
Departamento:	Análisis Económico		
Centro:	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales		
Aprobación en Consejo de Gobierno:	31 de marzo de 2010		
Titular 1:	Aznar Grasa, Antonio		U. Zaragoza

<i>Suplente 1:</i>	Manresa Sánchez, Antonio	U. Barcelona
<i>Titular 2:</i>	Sánchez Chóliz, Julio	U. Zaragoza
<i>Suplente 2:</i>	Andrés Domingo, Javier Ángel	U. Valencia

<i>Cuerpo:</i>	CU	<i>Dotación:</i>	1
<i>Área de conocimiento:</i>	Física de la Materia Condensada		
<i>Actividades docentes e investigadoras:</i>	Tareas docentes y actividades investigadoras en el área		
<i>Departamento:</i>	Física de la Materia Condensada		
<i>Centro:</i>			
<i>Aprobación en Consejo de Gobierno:</i>	31 de marzo de 2010		
<i>Titular 1:</i>	Marquina García, Clara Isabel	CSIC – Organización Central	
<i>Suplente 1:</i>	Teresa Nogueras, José María de	Ins. Ciencias Materiales Aragón	
<i>Titular 2:</i>	Gallego del Hoyo, Luis Javier	U. Santiago de Compostela	
<i>Suplente 2:</i>	Sols Lucía, Fernando	U. Complutense de Madrid	

<i>Cuerpo:</i>	CU	<i>Dotación:</i>	1
<i>Área de conocimiento:</i>	Historia Medieval		
<i>Actividades docentes e investigadoras:</i>	Tareas docentes y actividades investigadoras en el área		
<i>Departamento:</i>	Historia Medieval, Ciencias y Técnicas Historiográficas y Estudios Árabes e Islámicos		
<i>Centro:</i>	Facultad de Filosofía y Letras		
<i>Aprobación en Consejo de Gobierno:</i>	31 de marzo de 2010		
<i>Titular 1:</i>	Ladero Quesada, Miguel Ángel	U. Complutense de Madrid	
<i>Suplente 1:</i>	Rivera Garretas, M. Milagros	U. Barcelona	
<i>Titular 2:</i>	Ruiz Doménech, José Enrique	U. Autónoma de Barcelona	
<i>Suplente 2:</i>	Ayala Martínez, Carlos de	U. Autónoma de Madrid	

<i>Cuerpo:</i>	CU	<i>Dotación:</i>	1
<i>Área de conocimiento:</i>	Nutrición y Bromatología		
<i>Actividades docentes e investigadoras:</i>	Tareas docentes y actividades investigadoras en el área		
<i>Departamento:</i>	Producción Animal y Ciencia de los Alimentos		
<i>Centro:</i>	Facultad de Veterinaria		
<i>Aprobación en Consejo de Gobierno:</i>	31 de marzo de 2010		
<i>Titular 1:</i>	Mora Ventura, María Teresa	U. Autónoma de Barcelona	
<i>Suplente 1:</i>	Diez Marqués, Carmen	U. Complutense de Madrid	
<i>Titular 2:</i>	Simal Gandar, Jesús I.	U. Vigo	
<i>Suplente 2:</i>	Córdoba Ramos, Juan José	U. Extremadura	

<i>Cuerpo:</i>	CU	<i>Dotación:</i>	1
<i>Área de conocimiento:</i>	Producción Animal		
<i>Actividades docentes e investigadoras:</i>	Tareas docentes y actividades investigadoras en el área		
<i>Departamento:</i>	Producción Animal y Ciencia de los Alimentos		
<i>Centro:</i>	Facultad de Veterinaria		
<i>Aprobación en Consejo de Gobierno:</i>	31 de marzo de 2010		

<i>Titular 1:</i>	Guada Vallepuga, José Antonio	U. Zaragoza
<i>Suplente 1:</i>	González Álvarez, Jesús S.	U. León
<i>Titular 2:</i>	Forcada Miranda, Fernando Rafael	U. Zaragoza
<i>Suplente 2:</i>	Vicente Antón, José Salvador	U. Politécnica de Valencia

<i>Cuerpo:</i>	CU	<i>Dotación:</i>	1
<i>Área de conocimiento:</i>	Tecnología de los Alimentos		
<i>Actividades docentes e investigadoras:</i>	Tareas docentes y actividades investigadoras en el área		
<i>Departamento:</i>	Producción Animal y Ciencia de los Alimentos		
<i>Centro:</i>	Facultad de Veterinaria		
<i>Aprobación en Consejo de Gobierno:</i>	31 de marzo de 2010		
<i>Titular 1:</i>	Condón Usón, Santiago	U. Zaragoza	
<i>Suplente 1:</i>	Carballo García, Francisco Javier	U. Vigo	
<i>Titular 2:</i>	Roncales Rabinal, Pedro	U. Zaragoza	
<i>Suplente 2:</i>	García de Fernando Minguillón, Gonzalo	U. Complutense de Madrid	

<i>Cuerpo:</i>	CU	<i>Dotación:</i>	1
<i>Área de conocimiento:</i>	Tecnologías del Medio Ambiente		
<i>Actividades docentes e investigadoras:</i>	Ciencia y Tecnología del Medio Ambiente. Contaminación Atmosférica		
<i>Departamento:</i>	Ingeniería Química y Tecnologías del Medio Ambiente		
<i>Centro:</i>	Centro Politécnico Superior		
<i>Aprobación en Consejo de Gobierno:</i>	31 de marzo de 2010		
<i>Titular 1:</i>	García Encina, Pedro Antonio	U. Valladolid	
<i>Suplente 1:</i>	Moreno Grau, Stella	U. Politécnica de Cartagena	
<i>Titular 2:</i>	Iza López, Jon Mario.	U. País Vasco	
<i>Suplente 2:</i>	Seco Torrecillas, Mª Aurora	U. Valencia	

<i>Cuerpo:</i>	CU	<i>Dotación:</i>	1
<i>Área de conocimiento:</i>	Sanidad Animal		
<i>Actividades docentes e investigadoras:</i>	Tareas docentes y actividades investigadoras en el área		
<i>Departamento:</i>	Patología Animal		
<i>Centro:</i>	Facultad de Veterinaria		
<i>Aprobación en Consejo de Gobierno:</i>	31 de marzo de 2010		
<i>Titular 1:</i>	Simarro Fernández, María Isabel	U. Complutense de Madrid	
<i>Suplente 1:</i>	Castro Arganda, José María	U. Complutense de Madrid	
<i>Titular 2:</i>	Real Valcarcel, Fernando.	U. Las Palmas de Gran Canaria	
<i>Suplente 2:</i>	Contreras de Vera, Antonio	U. Murcia	

<i>Cuerpo:</i>	CU	<i>Dotación:</i>	1
<i>Área de conocimiento:</i>	Ciencias y Técnicas Historiográficas		
<i>Actividades docentes e investigadoras:</i>	Tareas docentes y actividades investigadoras en el área		
<i>Departamento:</i>	Historia Medieval, Ciencias y Técnicas Historiográficas y		

<i>Estudios Árabes e Islámicos</i>		
<i>Centro:</i>	<i>Facultad de Filosofía y Letras</i>	
<i>Aprobación en Consejo de Gobierno:</i>	31 de marzo de 2010	
<i>Titular 1:</i>	Romero Tallafigo, Manuel	U. Sevilla
<i>Suplente 1:</i>	Ruiz Asensio, José Manuel	U. Valladolid
<i>Titular 2:</i>	Gimeno Blay, Francisco M.	U. Valencia
<i>Suplente 2:</i>	Álvarez Márquez, M ^a Carmen	U. Sevilla

<i>Cuerpo:</i>	CU	<i>Dotación:</i>	1
<i>Área de conocimiento:</i>	Derecho Administrativo		
<i>Actividades docentes e investigadoras:</i>	Tareas docentes y actividades investigadoras en el área		
<i>Departamento:</i>	Derecho Público		
<i>Centro:</i>	Facultad de Derecho		
<i>Aprobación en Consejo de Gobierno:</i>	31 de marzo de 2010		
<i>Titular 1:</i>	Trayer Jiménez, Juan Manuel	U. Girona	
<i>Suplente 1:</i>	Fanlo Loras, Antonio	U. La Rioja	
<i>Titular 2:</i>	Baño León, José María	U. Valencia	
<i>Suplente 2:</i>	Parejo Alfonso, Luciano José	U. Carlos III Madrid	

<i>Cuerpo:</i>	CU	<i>Dotación:</i>	1
<i>Área de conocimiento:</i>	Física Teórica		
<i>Actividades docentes e investigadoras:</i>	Tareas docentes y actividades investigadoras en el área		
<i>Departamento:</i>	Física Teórica		
<i>Centro:</i>	Facultad de Ciencias		
<i>Aprobación en Consejo de Gobierno:</i>	31 de marzo de 2010		
<i>Titular 1:</i>	González López, Artemio	U. Complutense de Madrid	
<i>Suplente 1:</i>	Bramón Planas, Alberto	U. Autónoma de Barcelona	
<i>Titular 2:</i>	Asorey Carballeira, Manuel	U. Zaragoza	
<i>Suplente 2:</i>	Pajares Vales, Carlos	U. Santiago de Compostela	

<i>Cuerpo:</i>	CU	<i>Dotación:</i>	1
<i>Área de conocimiento:</i>	Fisiología		
<i>Actividades docentes e investigadoras:</i>	Docencia en fisiología animal. Investigación en fisiopatología digestiva		
<i>Departamento:</i>	Farmacología y Fisiología		
<i>Centro:</i>	Facultad de Veterinaria		
<i>Aprobación en Consejo de Gobierno:</i>	31 de marzo de 2010		
<i>Titular 1:</i>	Alda Torrubia, José Octavio	U. Zaragoza	
<i>Suplente 1:</i>	Escanero Marcén, Jesús Fernando	U. Zaragoza	
<i>Titular 2:</i>	Murillo López de Silanes, María Divina	U. Zaragoza	
<i>Suplente 2:</i>	Prieto Fernández, Julio Gabriel	U. León	

<i>Cuerpo:</i>	CU	<i>Dotación:</i>	1
<i>Área de conocimiento:</i>	Historia Moderna		
<i>Actividades docentes e investigadoras:</i>	Tareas docentes y actividades investigadoras en el área		
<i>Departamento:</i>	Historia Moderna y Contemporánea		
<i>Centro:</i>	Facultad de Filosofía y Letras		
<i>Aprobación en Consejo de Gobierno:</i>	31 de marzo de 2010		

<i>Titular 1:</i>	Rey Castela, Ofelia	U. Santiago de Compostela
<i>Suplente 1:</i>	Marcos Martín, Alberto	U. Valladolid
<i>Titular 2:</i>	Pérez Samper, M ^a Angeles	U. Barcelona
<i>Suplente 2:</i>	Chacón Jiménez, Francisco	U. Murcia

<i>Cuerpo:</i>	CU	<i>Dotación:</i>	1
<i>Área de conocimiento:</i>	Organización de Empresas		
<i>Actividades docentes e investigadoras:</i>	Tareas docentes y actividades investigadoras en el área		
<i>Departamento:</i>	Economía y Dirección de Empresas		
<i>Centro:</i>	Centro Politécnico Superior		
<i>Aprobación en Consejo de Gobierno:</i>	31 de marzo de 2010		
<i>Titular 1:</i>	Álvarez Gil, M. Josefa	U. Carlos III Madrid	
<i>Suplente 1:</i>	Crespo Márquez, Adolfo	U. Sevilla	
<i>Titular 2:</i>	Bautista Valhondo, Joaquín	U. Politécnica de Catalunya	
<i>Suplente 2:</i>	Moreno Luzón, M. Dolores	U. Valencia	

<i>Cuerpo:</i>	CU	<i>Dotación:</i>	1
<i>Área de conocimiento:</i>	Derecho Penal		
<i>Actividades docentes e investigadoras:</i>	Tareas docentes y actividades investigadoras en el área		
<i>Departamento:</i>	Derecho Penal, Filosofía del Derecho e Historia del Derecho		
<i>Centro:</i>	Facultad de Derecho		
<i>Aprobación en Consejo de Gobierno:</i>	31 de marzo de 2010		
<i>Titular 1:</i>	Corcoy Bidasolo, M ^a Luisa	U. Barcelona	
<i>Suplente 1:</i>	Pérez Alonso, Esteban	U. Granada	
<i>Titular 2:</i>	Laurenzo Copello, Patricia	U. Málaga	
<i>Suplente 2:</i>	Feijoo Sánchez, Bernardo	U. Autónoma de Madrid	

<i>Cuerpo:</i>	CU	<i>Dotación:</i>	1
<i>Área de conocimiento:</i>	Física Aplicada		
<i>Actividades docentes e investigadoras:</i>	Tareas docentes y actividades investigadoras en el área		
<i>Departamento:</i>	Física Aplicada		
<i>Centro:</i>	Facultad de Ciencias		
<i>Aprobación en Consejo de Gobierno:</i>	31 de marzo de 2010		
<i>Titular 1:</i>	Rodríguez García, José	U. Oviedo	
<i>Suplente 1:</i>	Arizmendi López, Luis	U. Autónoma Madrid	
<i>Titular 2:</i>	Andrés Bou, Miguel Vicente	U. Valencia	
<i>Suplente 2:</i>	Segura García del Río, Alfredo	U. Valencia	

<i>Cuerpo:</i>	CU	<i>Dotación:</i>	1
<i>Área de conocimiento:</i>	Economía Financiera y Contabilidad		
<i>Actividades docentes e investigadoras:</i>	Contabilidad y Finanzas Sociales		
<i>Departamento:</i>	Contabilidad y Finanzas		
<i>Centro:</i>	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales		
<i>Aprobación en Consejo de Gobierno:</i>	31 de marzo de 2010		
<i>Titular 1:</i>	Torres Pradas, Lourdes	U. Zaragoza	
<i>Suplente 1:</i>	Fernández Izquierdo, M ^a Angeles	U. Jaime I	
<i>Titular 2:</i>	Pina Martínez, Vicente José	U. Zaragoza	
<i>Suplente 2:</i>	Montesinos Julve, Vicente	U. Valencia	

<i>Cuerpo:</i>	<i>CU</i>	<i>Dotación:</i>	1
<i>Área de conocimiento:</i>	<i>Historia del Arte</i>		
<i>Actividades docentes e investigadoras:</i>	<i>Arte del Siglo XX</i>		
<i>Departamento:</i>	<i>Historia del Arte</i>		
<i>Centro:</i>	<i>Facultad de Filosofía y Letras</i>		
<i>Aprobación en Consejo de Gobierno:</i>	<i>31 de marzo de 2010</i>		
<i>Titular 1:</i>	Carballo-Calero Ramos, M ^a Victoria	U. Vigo	
<i>Suplente 1:</i>	Lozano Bartolozzi, M ^a Mar	U. Extremadura	
<i>Titular 2:</i>	Diego Otero, Estrella de	U. Complutense de Madrid	
<i>Suplente 2:</i>	Pérez Rojas, Francisco	U. Valencia	

<i>Cuerpo:</i>	<i>CU</i>	<i>Dotación:</i>	1
<i>Área de conocimiento:</i>	<i>Historia e Instituciones Económicas</i>		
<i>Actividades docentes e investigadoras:</i>	<i>Tareas docentes e actividades investigadoras en el área</i>		
<i>Departamento:</i>	<i>Estructura e Historia Económica y Economía Pública</i>		
<i>Centro:</i>	<i>Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales</i>		
<i>Aprobación en Consejo de Gobierno:</i>	<i>31 de marzo de 2010</i>		
<i>Titular 1:</i>	Comin Comin, Francisco	U. Alcalá de Henares	
<i>Suplente 1:</i>	Jiménez Blanco, José Ignacio	U. Complutense de Madrid	
<i>Titular 2:</i>	Martínez Carrión, José Miguel	U. Murcia	
<i>Suplente 2:</i>	Zambrana Pineda, Juan Francisco	U. Málaga	

<i>Cuerpo:</i>	<i>CU</i>	<i>Dotación:</i>	1
<i>Área de conocimiento:</i>	<i>Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras</i>		
<i>Actividades docentes e investigadoras:</i>	<i>Tareas docentes e actividades investigadoras en el área</i>		
<i>Departamento:</i>	<i>Ingeniería Mecánica</i>		
<i>Centro:</i>	<i>Centro Politécnico Superior</i>		
<i>Aprobación en Consejo de Gobierno:</i>	<i>31 de marzo de 2010</i>		
<i>Titular 1:</i>	Fernández Sáez, José	U. Carlos III de Madrid	
<i>Suplente 1:</i>	Domínguez Abascal, José	U. Sevilla	
<i>Titular 2:</i>	Fernández Canteli, Alfonso	U. Oviedo	
<i>Suplente 2:</i>	Zaera Polo, Ramón	U. Carlos III de Madrid	

<i>Cuerpo:</i>	<i>CU</i>	<i>Dotación:</i>	1
<i>Área de conocimiento:</i>	<i>Histología</i>		
<i>Actividades docentes e investigadoras:</i>	<i>Perfil docente: Biología. Grado en Medicina. Perfil Investigador: Sistema nervioso entérico: Ultraestructura y Neurogénesis</i>		
<i>Departamento:</i>	<i>Anatomía e Histología Humanas</i>		
<i>Centro:</i>	<i>Facultad de Medicina</i>		
<i>Aprobación en Consejo de Gobierno:</i>	<i>31 de marzo de 2010</i>		
<i>Titular 1:</i>	Madrid Cuevas, Juan Francisco	U. Murcia	
<i>Suplente 1:</i>	Beiras Iglesias, Andrés	U. Santiago de Compostela	
<i>Titular 2:</i>	Sáez Crespo, Francisco José	U. País Vasco	
<i>Suplente 2:</i>	Peña Amaro, José	U. Córdoba	

<i>Cuerpo:</i>	<i>TU</i>	<i>Dotación:</i>	1
<i>Área de conocimiento:</i>	<i>Psicología Evolutiva y de la</i>		

<i>Educación</i>		
<i>Actividades docentes e investigadoras:</i>	<i>Tareas docentes e actividades investigadoras en el área</i>	
<i>Departamento:</i>	<i>Psicología y Sociología</i>	
<i>Centro:</i>	<i>Facultad de Ciencias Sociales y Humanas</i>	
<i>Aprobación en Consejo de Gobierno:</i>	<i>31 de marzo de 2010</i>	
<i>Titular 1:</i>	Núñez Alonso, Juan Luis	U. Las Palmas
<i>Suplente 1:</i>	Cuevas Fernández, Isabel	U. Autónoma de Madrid
<i>Titular 2:</i>	Sastre Riba, Silvia	U. La Rioja
<i>Suplente 2:</i>	Aierbe Barandiarán, Ana	U. País Vasco

<i>Cuerpo:</i>	<i>TU</i>	<i>Dotación:</i>	1
<i>Área de conocimiento:</i>	<i>Derecho Penal</i>		
<i>Actividades docentes e investigadoras:</i>	<i>Derecho Penal parte general y Derecho Penal parte especial</i>		
<i>Departamento:</i>	<i>Derecho Penal, Filosofía del Derecho e Historia del Derecho</i>		
<i>Centro:</i>	<i>Facultad de Derecho</i>		
<i>Aprobación en Consejo de Gobierno:</i>	<i>31 de marzo de 2010</i>		
<i>Titular 1:</i>	Flores Mendoza, Fátima	U. La Laguna	
<i>Suplente 1:</i>	Cerezo Domínguez, Ana Isabel	U. Málaga	
<i>Titular 2:</i>	Romeo Casabona, Carlos María	U. País Vasco	
<i>Suplente 2:</i>	Cardenal Motraveta, Sergi	U. Barcelona	

<i>Cuerpo:</i>	<i>TU</i>	<i>Dotación:</i>	1
<i>Área de conocimiento:</i>	<i>Química Analítica</i>		
<i>Actividades docentes e investigadoras:</i>	<i>Tareas docentes e actividades investigadoras en el área</i>		
<i>Departamento:</i>	<i>Química Analítica</i>		
<i>Centro:</i>	<i>Facultad de Ciencias</i>		
<i>Aprobación en Consejo de Gobierno:</i>	<i>31 de marzo de 2010</i>		
<i>Titular 1:</i>	Muñoz de la Peña Castrillo, Arsenio	U. Extremadura	
<i>Suplente 1:</i>	Bermejo Barrera, M ^a Pilar	U. Santiago de Compostela	
<i>Titular 2:</i>	Polo Diez, Luis María	U. Complutense de Madrid	
<i>Suplente 2:</i>	Guardia Cirugeda, Miguel Antonio de la	U. Valencia	

<i>Cuerpo:</i>	<i>TU</i>	<i>Dotación:</i>	1
<i>Área de conocimiento:</i>	<i>Comunicación Audiovisual y Publicidad</i>		
<i>Actividades docentes e investigadoras:</i>	<i>Comunicación audiovisual: reportaje y documental</i>		
<i>Departamento:</i>	<i>Lingüística General e Hispánica</i>		
<i>Centro:</i>	<i>Facultad de Filosofía y Letras</i>		
<i>Aprobación en Consejo de Gobierno:</i>	<i>31 de marzo de 2010</i>		
<i>Titular 1:</i>	Ferrés Prats, Joan	U. Pompeu Fabra	
<i>Suplente 1:</i>	Eguizábal Maza, Raúl	U. Complutense de Madrid	
<i>Titular 2:</i>	Feliu García, Emilio	U. Alicante	
<i>Suplente 2:</i>	Bou Sala, Nuria	U. Pompeu Fabra	

<i>Cuerpo:</i>	<i>TU</i>	<i>Dotación:</i>	1
<i>Área de conocimiento:</i>	<i>Zoología</i>		
<i>Actividades docentes e investigadoras:</i>	<i>Impartir la asignatura "biología"</i>		

	<i>animal y vegetal. Investigación en Biología del Espermatozoide.</i>	
Departamento:	Bioquímica y Biología Molecular y Celular	
Centro:	Facultad de Veterinaria	
Aprobación en Consejo de Gobierno:	31 de marzo de 2010	
Titular 1:	Cebrián Pérez, José Álvaro	U. Zaragoza
Suplente 1:	Serrano Marino, José	U. Murcia
Titular 2:	Galián Albadalejo, José	U. Murcia
Suplente 2:	Martínez Ansemil, Enrique	U. A Coruña

Cuerpo:	TU	Dotación:	1
Área de conocimiento:	Fisiología		
Actividades docentes e investigadoras:	Tareas docentes del área. Fisiología del envejecimiento y del estrés oxidativo		
Departamento:	Farmacología y Fisiología		
Centro:	Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte		
Aprobación en Consejo de Gobierno:	31 de marzo de 2010		
Titular 1:	Martínez Ballarín, Enrique	U. Zaragoza	
Suplente 1:	Rodríguez Moratinos, Ana Beatriz	U. Extremadura	
Titular 2:	Acuña Castroviejo, Darío	U. Granada	
Suplente 2:	Fernández Tresguerres, Jesús	U. Complutense Madrid	Ángel

Cuerpo:	TU	Dotación:	1
Área de conocimiento:	Histología		
Actividades docentes e investigadoras:	Docencia en materia Morfología, Estructura y Función II y III del grado de Medicina		
Departamento:	Anatomía e Histología Humanas		
Centro:	Facultad de Medicina		
Aprobación en Consejo de Gobierno:	31 de marzo de 2010		
Titular 1:	Azanza Ruiz, M ^a Jesús	U. Zaragoza	
Suplente 1:	Lostalé Latorre, Fernando	U. Zaragoza	
Titular 2:	Madrid Cuevas, Juan Francisco	U. Murcia	
Suplente 2:	Junquera Escribano, M ^a	U. Zaragoza	Concepción

4.- Designación de los miembros de comisión de selección de profesores contratados doctores.

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, en virtud de la delegación establecida en la letra e) de la Disposición Adicional 4ª del reglamento del Consejo de

Gobierno, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 146 de los Estatutos, acuerda la designación de los miembros de la comisión de selección de profesores contratados doctores que se relaciona a continuación:

CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS		
(Puesto N°)		
Comisión Titular:		
Presidente	Francisc de Paula Daumal Domenech	U. Politécnica de Catalunya
Vocales	José Luis González Moreno-Navarro	U. Politécnica de Catalunya
	José María González Barroso	U. Politécnica de Catalunya
	M ^a Pilar Oteiza Sanjosé	U. Politécnica de Madrid
Secretario	Alrun Ramona Jimeno Urbán	U. Politécnica de Catalunya
Comisión Suplente:		
Presidente	José Nicasio Roca Cladera	U. Politécnica de Catalunya
Vocales	Ignacio de L. Paricio Ansuátegui	U. Politécnica de Catalunya
	Rufino Javier Hernández Minguillón	U. País Vasco
	César Bedoya Frutos	U. Politécnica de Madrid
Secretario	Rafael Serra Florensa	U. Politécnica de Catalunya

5.- Nombramiento director estudio propio

Acuerdo de 14 de junio de 2010, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, por el que se nombra **director de estudio propio**.

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, a propuesta del órgano correspondiente, y de conformidad con lo dispuesto en la letra f) de la Disposición Adicional 4ª del Reglamento del Consejo, acuerda nombrar como Director del Diploma de Especialización en "Ecografía para Cirujano" al profesor don **Vicente Aguilera Diago**, en sustitución de don José Manuel Ramírez Rodríguez.

ANEXO II.- NOMBRAMIENTO DEL DR. GONZALO BORRÁS GUALIS COMO PROFESOR EMÉRITO.

Acuerdo de 14 de junio de 2010, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba el nombramiento del **Dr. Gonzalo Borrás Gualis** como profesor emérito.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 54 bis de la Ley Orgánica de Universidades, en los artículos 41 y 149 de los Estatutos de la Universidad, y en la normativa sobre nombramiento de profesores eméritos, aprobada

mediante acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de 17 de febrero de 2005 (BOUZ 32), y a la vista de los informes emitidos, el Consejo de Gobierno acuerda el nombramiento como profesor emérito del **Dr. Gonzalo Borrás Gualis**, catedrático de Historia del Arte de la Facultad de Filosofía y Letras.

ANEXO III.- NOMBRAMIENTO DEL DR. JUAN ANTONIO FRAGO GRACIA COMO PROFESOR EMÉRITO.

Acuerdo de 14 de junio de 2010, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba el nombramiento del Dr. Juan Antonio Frago Gracia como profesor emérito.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 54 bis de la Ley Orgánica de Universidades, en los artículos 41 y 149 de los Estatutos de la Universidad, y en la normativa sobre nombramiento de profesores eméritos, aprobada

mediante acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de 17 de febrero de 2005 (BOUZ 32), y a la vista de los informes emitidos, el Consejo de Gobierno acuerda el nombramiento como profesor emérito del **Dr. Juan Antonio Frago Gracia**, catedrático de Historia de la Lengua Española de la Facultad de Filosofía y Letras.

ANEXO IV.- NOMBRAMIENTO DEL DR. MARTÍN GUTIÉRREZ MARTÍN COMO PROFESOR EMÉRITO.

Acuerdo de 14 de junio de 2010, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba el nombramiento del Dr. Martín Gutiérrez Martín como profesor emérito.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 54 bis de la Ley Orgánica de Universidades, en los artículos 41 y 149 de los Estatutos de la Universidad, y en la normativa sobre nombramiento de profesores eméritos, aprobada

mediante acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de 17 de febrero de 2005 (BOUZ 32), y a la vista de los informes emitidos, el Consejo de Gobierno acuerda el nombramiento como profesor emérito del **Dr. Martín Gutiérrez Martín**, catedrático de Medicina de la Facultad de Medicina.

ANEXO V.- NOMBRAMIENTO DEL DR. MANUEL RAMÍREZ JIMÉNEZ COMO PROFESOR EMÉRITO.

Acuerdo de 14 de junio de 2010, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba el nombramiento del Dr. Manuel Ramírez Jiménez como profesor emérito.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 54 bis de la Ley Orgánica de Universidades, en los artículos 41 y 149 de los Estatutos de la Universidad, y en la normativa

sobre nombramiento de profesores eméritos, aprobada mediante acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de 17 de febrero de 2005 (BOUZ 32), y a la vista de los informes emitidos, el Consejo de Gobierno acuerda el nombramiento como profesor emérito del **Dr. Manuel Ramírez Jiménez**, catedrático de Derecho Constitucional de la Facultad de Derecho.

ANEXO VI.- NOMBRAMIENTO DEL DR. AGUSTÍN UBIETO ARTETA COMO PROFESOR EMÉRITO.

Acuerdo de 14 de junio de 2010, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba la renovación del Dr. Agustín Ubieto Arteta como profesor emérito.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 54 bis de la Ley Orgánica de Universidades, en los artículos 41 y 149 de los Estatutos de la Universidad, y en la normativa sobre nombramiento de profesores eméritos, aprobada

mediante acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de 17 de febrero de 2005 (BOUZ 32), y a la vista de los informes emitidos, el Consejo de Gobierno acuerda la renovación como profesor emérito del **Dr. Agustín Ubieto Arteta**, profesor titular del área de Didáctica de las Ciencias Sociales del Departamento de Didáctica de las Lenguas y de las Ciencias Humanas y Sociales

ANEXO VII.- ESPECIFICIDADES DE LAS PLAZAS DE PROFESOR COLABORADOR APROBADAS EN EL CONSEJO DE GOBIERNO DE 31 DE MARZO DE 2010.

Acuerdo de 14 de junio de 2010, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueban las especificidades de las plazas de profesor colaborador aprobadas en el Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2010.

En la sesión del Consejo de Gobierno de 31 de marzo de

2010 se aprobaron, entre otras, dos plazas de profesor colaborador dentro de la planificación del Plan de Ordenación Docente para el curso 2010-2011. Tal tipo de plazas tienen una configuración singular y un carácter excepcional conforme a lo regulado en la disposición transitoria segunda de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001 de Universidades; configuración cuya concreción y

desarrollo se produjo mediante lo dispuesto en el Real Decreto 989/2008, de 13 de junio (BOE nº 158, de 1 de julio), por el que se regula la contratación excepcional de profesores colaboradores.

Las plazas en cuestión figuran en el anexo 2.7 del punto 3.2.7 del orden del día de la sesión de este Consejo del 31 de marzo de 2010 y el acuerdo se recoge en el anexo IX, y se adscribieron al departamento de Fisiología y Enfermería, una para el área Enfermería, con perfil, "Fundamentos de Enfermería", y la otra para el área de Fisiología, con perfil "Actividades para la Independencia Funcional III y IV. T. Grado Terapia Ocupacional", ambas la Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud de Zaragoza. La primera tiene asignado el código 1006_2010_303 y la otra el código

1006_2010_301, respectivamente. En la configuración de estas plazas no se contemplaban los requisitos exigidos en los artículos 2, 3 y 4 del RD 989/2008 para poder ser convocadas a concurso de contratación. Por dicho motivo y a propuesta del departamento de Psicología y Sociología, se acuerda:

En relación con la plaza del área de Enfermería, del título de grado de Enfermería:

Impartir docencia teórico-práctica de la asignatura "Fundamentos de Enfermería" y requerirse para esta asignatura, conocimientos específicos en métodos, técnicas y procedimientos de Enfermería.

En relación con la plaza del área de Fisioterapia, del título de grado de Terapia Ocupacional:

Impartir docencia teórico-práctica de la asignatura "Actividades para la Independencia III y IV" y requerirse para esta asignatura, conocimientos específicos en métodos, técnicas y procedimientos de Terapia Ocupacional.

Segundo. La titulación específica que deberán poseer los aspirantes a las plazas que se convoquen es la de

Primero. Las necesidades docentes singulares que podrán atenderse por medio de estas plazas, son las siguientes:

Diplomado en Enfermería, para la plaza del área de Enfermería, y la de Diplomado en Terapia Ocupacional, para la plaza del área de Fisioterapia.

Tercero. La aprobación de las mencionadas plazas y las características indicadas, tienen un carácter excepcional en aplicación de lo dispuesto en la disposición transitoria segunda de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001 de Universidades y lo establecido en el Real Decreto 989/2008, de 13 de junio (BOE nº 158, de 1 de julio)

El presente acuerdo supondrá, en su caso, la correspondiente modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal Docente e Investigador, que se hará efectiva al inicio del próximo curso académico.

ANEXO VIII.- ASIGNATURAS Y ACTIVIDADES OFERTADAS POR LOS DEPARTAMENTOS PARA LA LIBRE ELECCIÓN Y LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS COMPLEMENTARIAS

Acuerdo de 14 de junio de 2010, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueban las asignaturas y actividades ofertadas por los Departamentos para la libre elección y las actividades académicas complementarias del curso académico 2010-2011.

La Junta de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, en sesión de 29 de abril de 1997 aprobó el Reglamento de asignaturas optativas y sobre la libre elección (NPUZ &279), ampliado por acuerdo de Consejo de Gobierno de 17 de diciembre de 2003 (BOUZ 24). En este Reglamento se establece en el punto 11.6.B) Régimen particular de la libre elección, punto 4: Otras asignaturas y actividades de formación ofrecidas por los departamentos, que la autorización corresponderá a la Junta de Gobierno.

Igualmente, el Real Decreto 1393/2007, de 26 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, establece en su artículo 12.8 que en aplicación de la Ley Orgánica de Universidades "los estudiantes podrán obtener reconocimiento académico en créditos por la

participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación hasta un máximo de 6 créditos del total del plan de estudios cursados".

Este aspecto ha sido desarrollado por la Universidad de Zaragoza a través del Reglamento sobre reconocimiento y transferencia de créditos en la Universidad de Zaragoza, aprobado en Consejo de Gobierno de 9 de julio de 2009, en cuyo artículo 8 se dispone el reconocimiento académico de las que se consideran "actividades universitarias culturales" con un límite de 3 créditos ECTS.

Por todo ello el Consejo de Gobierno acuerda aprobar la relación de asignaturas y actividades ofertadas por los Departamentos para la libre elección (anexo I), y las actividades académicas complementarias del curso académico 2010-2011 (anexo II) que han sido informadas favorablemente por la Comisión de Docencia de la Universidad.

ANEXO I.- ASIGNATURAS Y ACTIVIDADES OFERTADAS POR LOS DEPARTAMENTOS PARA LA LIBRE ELECCIÓN CURSO ACADÉMICO 2010-2011.

Departamento	Asignatura	Responsable académico	Centro Responsable	Créditos	Plazas ofertadas	Titulaciones recomendadas
Agricultura y Economía Agraria	Desarrollo rural, integral y sostenible	Enrique Saez Olivito	F. Veterinaria-Zaragoza	6	100	Todas
	III Jornadas sobre seguridad alimentaria: seguridad alimentaria y nutrición	Enrique Saez Olivito	F. Veterinaria-Zaragoza	3	60	Todas

Departamento	Asignatura	Responsable académico	Centro Responsable	Créditos	Plazas ofertadas	Titulaciones recomendadas
	XXIV Simposio de cooperativismo y desarrollo rural "El cooperativismo del siglo XXI"	Enrique Saez Olivito	F. Veterinaria-Zaragoza	2	60	Todas
	XI Curso práctico de estudio de suelos: aspectos de evaluación agrícola, forestal y ambiental	Jesús Betrán Aso y Alfonso Pardo Juez	Escuela Politécnica Superior-Huesca	4	25	Las relacionadas con Ciencias de la Tierra, especialmente Ingeniería Técnica Agrícola, Ingeniero Agrónomo, Veterinaria, Geología, Geografía, Ciencias ambientales...
Análisis Económico	Los problemas económicos universales	Juan Perote Peña	F. CC.EE.EE.-Zaragoza	3	20	Todas
Anatomía e Histología Humanas	Bioantropología aplicada a la historia y la arqueología	Dr. José Luis Nieto Amada	F. Medicina-Zaragoza	6	Zaragoza 150	Todas
	Salud y género	Dra. M ^a José Barral Morán	F. Medicina-Zaragoza	6	40	Licenciaturas y Diplomaturas de Áreas de Ciencias de la Salud: Medicina, Veterinaria, Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional
	Técnica anatómica	Dr. Juan de Dios Escolar Castellón	F. Medicina-Zaragoza	3	16	Estudiantes de Medicina que tengan aprobado Anatomía Humana I y Anatomía Humana II
Bioquímica y Biología Molecular y Celular	Sinopsis de la naturaleza y del medio ambiente	José Álvaro Cebrián Pérez, Rosaura Pérez Pé	F. Veterinaria-Zaragoza	4,5	120	Veterinaria, Medicina, Ciencias del Medio Ambiente, Ciencias de la Salud y del Deporte, Ingenieros Agrónomos, Química
	La naturaleza - el reino animal	José Álvaro Cebrián Pérez, M ^a Teresa Muño Blanco, Rosaura Pérez Pé	F. Veterinaria-Zaragoza	4,5	80	Veterinaria, Medicina, Ciencias del Medio Ambiente, Ciencias de la Salud y del Deporte, Ingenieros Agrónomos, Química, Geografía.
Ciencia y Tecnología de Materiales y Fluidos	Tecnología láser y sus aplicaciones industriales.	José Ignacio Peña Torre	Centro Politécnico Superior-Zaragoza	4,5	30	Todas
	Recursos hídricos	Pilar García Navarro	Centro Politécnico Superior-Zaragoza	4,5	Sin límite	Áreas Científicas y Técnicas
	Reciclado de materiales	Ricardo Ríos Jordana	Centro Politécnico Superior-Zaragoza	4,5	Sin límite	Ciencias Físicas, Químicas, Geológicas, Ingenierías superiores y técnicas.
	Air Quality Modelling	Antonio Pascau Benito	Centro Politécnico Superior-Zaragoza	3	10	Ingeniería Industrial, Ingeniería Química, Ciencias Físicas.
Ciencias de la Tierra	Aplicaciones informáticas para la proyección estereográfica y el estudio espacial de datos	Carlos Luis Liesa Carrera	F. Ciencias-Zaragoza	3	25	Estudiantes de Geología
Ciencias de la Antigüedad	Fundamentos de latín jurídico	Dr. Gonzalo Fontana Elboj	F. Derecho-Zaragoza	6	80	DERECHO
Cirugía, Ginecología y Obstetricia	Fundamentos y métodos de la higiene oral en edad escolar	Francesca Monticelli	F. Ciencias de la Salud y del Deporte-Huesca	3	12	Licenciatura en Odontología
	Introducción a la cirugía implantológica	Francisco Torres Lear	F. Ciencias de la Salud y del Deporte-Huesca	5	12	Estudiantes de segundo ciclo de pregrado de la Licenciatura de odontología
	Introducción a la prótesis dental en implantología	Francisco Torres Lear	F. Ciencias de la Salud y del Deporte-Huesca	5	12	estudiantes de segundo ciclo de pregrado de la Licenciatura de odontología

Departamento	Asignatura	Responsable académico	Centro Responsable	Créditos	Plazas ofertadas	Titulaciones recomendadas
Contabilidad y Finanzas	La Empresa Innovadora.	José Mariano Moneva Abadía	F. CC.EE.EE.-Zaragoza	4,5	25	Todas
Derecho Penal, Filosofía del Derecho e Historia del Derecho	Administración electrónica (modalidad presencial)	Fernando Galindo Ayuda	F. Derecho-Zaragoza	6	50	Todas
	Electronic Government (versión inglesa de la asignatura administración electrónica)	Fernando Galindo Ayuda	F. Derecho-Zaragoza	6	20	Todas
	Bioética y derecho	Teresa Picontó Novales	F. Derecho-Zaragoza	6	30	Todas
Derecho Privado	Jurisprudencia Romana como precedente de la Jurisprudencia Europea	Juan Freixas Pujadas	F. Derecho-Zaragoza	6	50	Todas
	Filosofía dialogada	Prof. Dra. Dña. María de los Angeles Parra Lucán	F. Derecho-Zaragoza	6	sin límite	Todas
	Instituciones hereditarias Romanas	Jesús Frechilla Ibáñez de Garayo	F. Derecho-Zaragoza	6	60	
	Iniciación al Derecho Comparado	Lourdes Martínez de Morentin Llamas	F. Derecho-Zaragoza	6	50	Todas
Derecho Público / Derecho Privado	Conflicto intercultural y Derecho islámico	Zoila Combalía Solís y Pilar Diago Diago	F. Derecho-Zaragoza	5	40 (incluyendo alumnos Erasmus)	Todas
Derecho Privado	Derecho penal romano	Enrique Lozano Corbí	F. Derecho-Zaragoza	6	75	Todas
	Sistema contractual Romano	Enrique Lozano Corbí	F. Derecho-Zaragoza	6	75	Todas
	Sujeto de derecho e instituciones familiares romanas	Dr. D. Enrique Lozano Corbí	F. Derecho-Zaragoza	6	75	Todas
Economía y Dirección de Empresas	Responsabilidad Social Corporativa de la Empresa	Dr. D ^a Nieves García Casarejos	E.U. Estudios empresariales-Zaragoza	6	40	Todas
	Gestión y gobierno de la empresa familiar	Carmen Galve Górriz	F. CC.EE.EE.-Zaragoza	6	50	Licenciaturas de: Administración y Dirección de Empresas Económicas, Derecho, Ingenierías Superiores, Derecho y Administración de Empresas
Expresión Musical, Plástica y Corporal	Interpretación de la música del mundo para niños	Susana Sarfson Gleizer	Fac. de CC. Humanas y de la Educación	2,5	35	Todas
	Coro I	Iciar Nadal Gracia	F. Educación-Zaragoza	2,5	S/L	Todas
	Coro II	Iciar Nadal Gracia	F. Educación-Zaragoza	2,5	S/L	Todas
Filología Española	La escritura femenina en la literatura española: el siglo XX (hasta los años 60)	María Ángeles Ezama Gil	Facultad de Filosofía y Letras	6	40	Estudiantes de Filosofía y Letras.
	Textos de literatura española e hispanoamericana	José Enrique Serrano Asenjo	Facultad de Filosofía y Letras	6	sin límite	Se desaconseja para alumnos de Filología Hispánica
	Literatura postmoderna española	María Ángeles Naval López	F. Ciencias Humanas y de la Educación-Huesca	6	40	Todas
	Literatura española e informática	Fermin Gil Encabo	Facultad de Filosofía y Letras	6	30	Todas
	Goya, tema literario	Leonardo Romero Tobar	F. Filosofía y Letras - Zaragoza	6	25	Todas

Departamento	Asignatura	Responsable académico	Centro Responsable	Créditos	Plazas ofertadas	Titulaciones recomendadas
Filología Inglesa y Alemana	Gestión del Aula-"Classroom Management"	Juan Salanova Arnal	F. Educación-Zaragoza	4	20	Todas
	Congreso "Trauma and Beyond: Narratives of (Im) Possibility"	Marita Nadal Blasco, Mónica Calvo Pascual	F. Filosofía y Letras - Zaragoza	2		Licenciatura en Filología Inglesa.
Fisiatría y Enfermería	Fundamentos de los deportes aéreos: parapente	Carlos Plana Galindo	F. Ciencias de la Salud y del Deporte-Huesca	6	18	Todas
	Nutraceuticos y alimentos funcionales	Carlos Gil Chueca	F. Ciencias de la Salud y del Deporte-Huesca	6	30	Nutrición Humana y Dietética; Enfermería; Medicina; Actividad Física y Deporte; Ciencia y Tecnología de Alimentos; Fisioterapia; Terapia Ocupacional; Veterinaria
	Fundamentos de los deportes náuticos: piragüismo	Jose A. Poblador Vallés	F. Ciencias de la Salud y del Deporte-Huesca	6	15	Licenciatura en CC. de la Actividad Física y del Deporte
Física Aplicada	Técnicas experimentales de física aplicada	Sebastián Jarabo Lallana	F. Ciencias-Zaragoza	5	6	Licenciatura en Física
Física de la Materia Condensada / Física Teórica	Caos y sistemas complejos	Luis Mario Floria Peralta	F. Ciencias-Zaragoza	6	Ilimitado	Ciencias, Ingenierías, Veterinaria, Económicas y Empresariales.
Física Teórica	La naturaleza vista por un físico	José Luis Cortés Azcoiti	F. Ciencias-Zaragoza	3	Entre 6 y 30 (si hay menos de 6 no se imparte)	Todas
	La revolución informática en el siglo XX	Alfonso Tarancón Lafita	F. Ciencias-Zaragoza	3	40	Todas
Historia Moderna y Contemporánea	Historia Contemporánea de Francia. De la revolución al tiempo presente	Gonzalo Pasamar Alzuria	F. Filosofía y Letras - Zaragoza	6	Sin límite	Todas
	Historia y memoria. La historización de la memoria colectiva de pasados traumáticos	Julián Casanoba Ruiz	F. Filosofía y Letras - Zaragoza	6	Sin límite	Historia, filosofía y licenciaturas relacionadas con ciencias sociales
	Historia de la historiografía contemporánea	Ignacio Peiró Martín	F. Filosofía y Letras - Zaragoza	6	30	Todas
	La memoria filmada. Historia reciente en América Latina con fuentes audiovisuales	Palmira Vélez Jiménez	F. Filosofía y Letras - Zaragoza	6	sin limite	Todas
Ingeniería de Diseño y Fabricación	Diseño gráfico asistido por ordenador	José Manuel Paricio Sánchez	Centro Politécnico Superior-Zaragoza	6	48	Todas
	Proyectos de mejora en empresas	Juan Luis Cano Fernández	Centro Politécnico Superior-Zaragoza	6	30	Ingeniería Industrial
Ingeniería Electrónica y Comunicaciones	Instrumentación Inteligente	Nicolas Medrano Marques (PTU)	F. Ciencias-Zaragoza	6	15	Ingenierías, Licenciatura en Física y Licenciatura en Química
	Microelectrónica y Nanotecnología	Santiago Celma Pueyo	F. Ciencias-Zaragoza	6	18	Científicas y Técnicas
Ingeniería Mecánica	Mercados energéticos	Antonio Valero, Eva Llera	Centro Politécnico Superior	3	40	áreas científico-técnicas.
	Automóviles electricos e híbridos	Emilio Larrodé Pellicer	Centro Politécnico Superior	6	30	Recomendado Ingenierías

Departamento	Asignatura	Responsable académico	Centro Responsable	Créditos	Plazas ofertadas	Titulaciones recomendadas
	MOTO STUDENT 1 Asignatura interdepartamental con el Dpto. de Ingeniería de Diseño y Fabricación	Javier Castany Valeri	Centro Politécnico Superior-Zaragoza	3	15	alumnos del CPS o de la EUITI que tengan superado más del 50% de los créditos de la carrera y que participen en la competición Motostudente. Se analizarán casos especiales.
Lingüística General e Hispánica	Gramática normativa básica del español en su contexto sociocultural	María Antonia Martín Zorraquino	F. Filosofía y Letras - Zaragoza	6	S/L	
Matemática Aplicada	Historia de la técnica	Mª Angeles Velamazán Gimeno	E.U. Ingeniería Técnica Industrial-Zaragoza	6	50	Todas
Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Medicina del sueño	Francisco Abad Alegria	Facultad de Medicina	3	60	Alumnos de 2º ciclo Medicina, Ingeniería Industrial, Licenciados en Derecho Diplomados en Enfermería y en Fisioterapia
	Medicina transfusional	Martín Gutierrez Martín / José Antonio Moreno Chulilla	Facultad de Medicina	3	20	Licenciados en Medicina y Licenciados en Bioquímica
	Entrevista clínica y comunicación asistencial	Javier García Campayo / Fernando Orozco González	Facultad de Medicina	3	100	Licenciados en Medicina, en Psicopedagogía, Diplomados en Enfermería, Fisioterapia, Terapia Ocupacional, Maestro y Trabajo Social
	Enfermedades Raras de depósito Lisosomal. Fisiopatología. Diagnóstico. Repercusión sobre órganos y sistemas. Tratamiento	Pilar Giraldo Castellano	F. Medicina-Zaragoza	6	30	Licenciados en Medicina y Bioquímica. Diplomados en Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional
	Aprendizaje del razonamiento clínico	Antonio Monreal Hajar, María Pilar Astier Peña, María Teresa Delgado Marroquín	Anillo Digital Docente (ADD) de la Universidad de Zaragoza. Curso on-line	8	30	alumnos de segundo ciclo de la licenciatura de Medicina y Cirugía
	Salud e inmigración	Amor Melguizo Bejar / María José Orta Costa	Facultad de Medicina	6	15 internas y 15 externas	Licenciados en Medicina, Bioquímica. Diplomados en Enfermería, Fisioterapia y Terapia ocupacional
	Estilos de vida y comunicación en Salud	Pedro Cía Gómez	F. Medicina-Zaragoza	3	100 (50 internas y 50 externas)	Licenciado en Medicina, Bioquímica, Veterinaria, Ciencia y Tecnología de los Alimentos, Diplomado en Enfermería, Terapia Ocupacional y Fisioterapia
	Medicina vascular	Fernando Civeira Murillo	F. Medicina-Zaragoza	4	25	Titulaciones del grupo de áreas Biomédicas
Microbiología, Medicina Preventiva y Salud Pública	Epidemiología y registros del cáncer	Milagros Bernal Pérez	F. Medicina-Zaragoza	3	25	Todas
	Bioestadística avanzada en ciencias de la salud	Tomás Martínez Terrer	F. Medicina-Zaragoza	6	15	Licenciaturas
Patología Animal	La raza de lidia	Carlos Lara Gargallo	F. Veterinaria-Zaragoza	5	15	Veterinaria
	Cirugía y veterinaria avanzada	José Rodríguez Gómez	F. Veterinaria-Zaragoza	14,5	8	Veterinaria
	Integración en équidos	Francisco José Vázquez Bringas	F. Veterinaria-Zaragoza	10	15	Licenciatura en Veterinaria

Departamento	Asignatura	Responsable académico	Centro Responsable	Créditos	Plazas ofertadas	Titulaciones recomendadas
	Profesionalización en porcino V:Suis	Victoria Falceto Recio	F. Veterinaria-Zaragoza	5	150	Exclusivamente: Licenciado en Veterinaria, Ingeniero Agrónomo e Ingeniero Técnico Agrónomo
	Introducción a la microcirugía	José Rodríguez Gómez	F. Veterinaria-Zaragoza	7,5	8	Veterinaria
Patología Animal, Producción Animal y Tecnología de los Alimentos, Anatomía patológica, Medicina Legal-Forense y Toxicología, Anatomía, Embriología y Genética Animal	Clinica y producción porcina	Victoria Falceto Recio	F. Veterinaria-Zaragoza	4,5	25	Exclusivamente: -Licenciado en Veterinaria -Ingeniero Agrónomo
Pediatría, Radiología y Medicina Física	Enfermedades raras en el niño	José Luis Olivares López / Feliciano J. Ramos Fuentes	F. Medicina-Zaragoza	3	50	Alumnos Licenciatura en Medicina y de las Licenciaturas o Diplomaturas relacionadas con Ciencias de la Salud
Producción Animal y Ciencia de los Alimentos	Colaboración en Exposición Canina de Zaragoza - 1	Ricardo Cepero Briz	F. Veterinaria-Zaragoza	2	40	Veterinaria
	Colaboración en Exposición Canina de Zaragoza - 2	Ricardo Cepero Briz	F. Veterinaria-Zaragoza	2	16	Veterinaria
	Industrias alimentarias	Rafael Pagán Tomás	F. Veterinaria-Zaragoza	3	15	Veterinaria (alumnos que estén cursando o hayan cursado la asignatura de Tecnología de los Alimentos de 3º curso)
Química Analítica	Lasers in Chemistry	Jesus Manuel Anzano Lacarte	F. Ciencias-Zaragoza	2	10	CIENCIAS - INGENIERIAS - ALUMNOS DE ERASMUS
Anatomía Patológica, Medicina Legal y Forense y Toxicología	Sociología de las profesiones sanitarias	Inmaculada Almuzara Sauras	F. Ciencias de la Salud y del Deporte-Huesca	3	25	Medicina, Odontología, Nutrición Humana, Enfermería, Derecho.
Estructura e Historia Económicas y Economía Pública	Gobierno Electrónico	José María Moreno Jiménez	F. CC.EE.EE.-Zaragoza	3	20	Licenciatura en Economía, Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas, Licenciatura en Derecho-Administración de Empresas y Licenciatura en Derecho, Diplomado en CC. Empresariales
	Software libre para la gestión empresarial	Juan Aguarón Joven	F. CC.EE.EE.-Zaragoza	4,5	20	Licenciatura en Economía, Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas y Licenciatura en Derecho-Administración de Empresas Diplomatura en Empresariales. Derecho-Administración de Empresas
	Análisis económico del derecho	Javier Usoz Otal / Amor Díez-Ticio Duce	F. Derecho-Zaragoza	6	60	Todas
	Introducción a la historia del pensamiento económico	Javier Usoz Otal / Jesús Astigarraga Goenaga	F. Derecho-Zaragoza	6	60	Todas
	Economía española para juristas	Alfonso Sanchez Hormigo	F. Derecho-Zaragoza	6	60	Licenciatura en Derecho
Informática e Ingeniería de Sistemas	Sistemas cognitivos: aproximación interdisciplinar y dispositivos artificiales	Manuel González Bedía	E.U. Ingeniería Técnica Industrial-Zaragoza	6		-Carreras científico-técnicas: Informática, Ingeniería de control, Sistemas complejos,... - Carreras humanísticas: psicología, filosofía, lingüística,...

ANEXO II.- ACTIVIDADES ACADÉMICAS COMPLEMENTARIAS PARA EL CURSO ACADÉMICO 2010-2011.

Centro/Departamento/Cátedra proponente	Actividad	Créditos	Plazas	Profesorado
Cátedra BSH en Innovación	La Empresa innovadora	1,5	25	José Mariano Moneva Abadía, Lucía García Cebrian, Raquel Ortega Lapiedra, Miguel Ángel Buñuel Magdalena, Noelia Borque Marquina, José Angel Rupérez
Cátedra de economía internacional de la Cámara de comercio de Zaragoza -Universidad de Zaragoza-	Ciclo de conferencias de economía internacional-open	1	100	Doctores en economía especialistas y economistas especialistas (mínimo 80% doctores de Universidad en economía)
Cátedra MULTICAJA	8ª Edición: Cursos de cata de vino	1	250	Enólogos de las bodegas participantes
	II Encuentro "Envejecimiento y dependencia: Retos y políticas"	1,5	125	Profesores de reconocido prestigio nacional e internacionalmente
Centro de Estudios Bilbilitanos (Institución Fernando el Católico)	VIII Encuentro de Estudios Bilbilitanos	1		D. Manuel Martín Bueno. D. José Luis Corral Lafuente. D. Jesús Criado Mainar. D. Vicente Bielza de Ory. Dña. María Elisa Sánchez Sanz
Convenio de cooperación entre la Universidad de Zaragoza y la Academia General Militar.	XVIII Curso Internacional de Defensa: "Medios de comunicación y operaciones militares"	0,5		D. Manuel Castells, Catedrático de -tecnología de Comunicación y Sociedad. U. del Sur de California, L.A. D. Felipe Sahagún, Profesor de RRII, U. complutense de Madrid. D. Angel Expósito, Director del ABC D. Rafael Bardaji. Heraldo de Aragón. D. Manuel Carlos Rodríguez, TTe. Coronel del Departamento de comunicación. Gabinete del Jefe de Estado Mayor del Ejército de Tierra D. Manuel de Ramón, Presidente de la Asociación de periodistas de la Defensa D. Juan Díez Nicolás, Catedrático Emérito de sociología. U. Complutense D. Javier García Antón. director Adjunto Diario del Alto Aragón. Dª Carmen Romero, Portavoz adjunta y Jefe del servicio de prensa de la OTAN D. Alfonso Rojo, director de El Periodista digital D. Daniel T. Kuehl, Embajada de EEUU D. Antonio Lecuona, radio SER Jaca D. Jose Luis Puig-Terrero Valero, Coronel Oficial de Información Pública en el Líbano. D. Alberto Corres Zubeldía, General CJ9 y DCOS STAB POS en el Cuartel General de ISAF, Kabul (Afganistán) D. Santiago Barber López, Cap. de Navío. Mª de AAEE Dª Ana Ballarín. Aragón TV D. Pablo Martín Alonso, General de la Guardia Civil, Jefe del Servicio de Información de la Guardia Civil D. Félix Sanz Roldán, Secretario de Estado. Director del Centro Nacional de Inteligencia
Departamento de Agricultura y Economía Agraria (Área de Edafología) Escuela Politécnica Superior	XI Curso práctico de estudio de los suelos, aspectos de evaluación agrícola, forestal y ambiental	2	25	Alfonso Pardo, Asunción Usón y Jesús Betrán (U.Z.) Rafael Rodríguez Ochoa (Universidad de Lleida) Octavio Artieda Cabello (Universidad de Extremadura)
Departamento de Agricultura y Economía Agraria. Facultad de Veterinaria.	Desarrollo rural, integral y sostenible	2	100	Enrique Saez Olivito, Profesor Titular de Universidad
Departamento de Ciencia y Tecnología de Materiales y Fluidos	Fundamentos de aerodinámica	1		Francisco Alcrudo Sánchez
	Introducción al análisis de fallos en los materiales	1		Ricardo Rios Jordana
	Método de selección de materiales con C.E.S.	1		Anselmo Vilellas Malo; Ricardo Rios Jordana
	Modelado de la calidad del aire	1		Antonio Pascau Benito
	Reciclado de materiales para un desarrollo sostenible	1		Ricardos Rios Jordana
	Recursos hídricos	1		Pilar García Navarro: Javier Murillo Castarrienas

Centro/Departamento/Cátedra proponente	Actividad	Créditos	Plazas	Profesorado
	Tecnologías láser y sus aplicaciones industriales	1		José Ignacio Peña Torre; Carlos Díez Moñux
Departamento de Derecho Penal, Filosofía del Derecho e Historia del Derecho	III Jornadas sobre Derecho y Tecnología \$ Undécimo encuentro ibero-latinoamericano	1	40	Fernando Galindo, Pilar Lasala, Javier García marco, Manuel Vázquez, Carmen Agustín
Departamento de Derecho Privado	Conflicto intercultural y Derecho islámico	1	40	Zoila Combalía Solís M. Pilar Diago Diago
	Derecho Penal Romano	1	75	Enrique Lozano Corbí
	Filosofía dialogada	1		Prof. Dr. D. Ángel Cristóbal Montes, Catedrático Emérito Prof. Dra. Dña. María de los Ángeles Parra Lucán, Catedrática de Universidad.
	Iniciación al Derecho Comparado	1	50	Prof. Dr. D. Gabriel García Cantero, Catedrático Emérito. Prof. Dr. Dña. Lourdes Martínez de Morentin Llamas, Profesora Colaboradora Doctora.
	Instituciones Hereditarias Romanas	1	60	Jesús Frechilla Ibáñez de Garayo
	Jurisprudencia Romana	1	40	Juan Freixas Pujadas
	Sujeto de Derecho en Derecho Romano	1	75	Enrique Lozano Corbí
Departamento de Derecho Público Facultad de Derecho	Taller del jurista internacionalista	1	20	Yolanda Gamarra, Pilar Diago, Fernando Galindo, Eva Sáenz y Pilar Cortés.
Departamento de Economía y Dirección de Empresas	Responsabilidad Social Corporativa de la Empresa	1,5	40	Dr. D. Vicente Salas Fumás; Dra. Dª Concepción Garcés; Dra. Dª Carmen Marcuello; Dr. D. José Mariano Moneva; Dra. Dª M. Nieves García Casarejos; Dra. Dª Nuria Alcalde Fradejas; Qualitas Management
Departamento de Filosofía	Filosofías de la imagen	1	140	Coordinadores: José Solana, Ana García Varas, Profesores: José Luis Molinuevo, Gerard Vilar, D. Hernández, R. Zafrás, J. Vega.
	La historia al servicio del pensamiento	1	50	Coordinadores: David Pérez Chico y Juan Vicente Mayoral. Profesores: Jesus Zamora, Carlos Thieban, Sánchez Ron y otros dos aún por determinar
Departamento de Fisiatría y Enfermería	Gestión y evaluación de la calidad asistencial en ciencias de la salud	1	30	D. José E. Armesto (Prof. Asociado del Departamento de Fisiatría y Enfermería) Eventualmente y de forma esporádica participación de Expertos Europeos en Gestión de la Calidad de Servicios Sanitarios, sin coste especial para la Universidad.
Departamento de Historia del Arte	Seminario "Los oficios artísticos: De la artesanía a las nuevas tecnologías"	1	100	Dra. Dª Mª Pilar Biel Ibáñez Dra. Dª Ascensión Hernández Martínez
	Seminario Internacional "Goya y su contexto"	1	50	Dr. D. Gonzalo M. Borrás Gualis - Dr. D. Juan Carlos Lozano López y Lcda. Regina Ruiz Rúa
	Seminario Internacional "La Arquitectura Jesuítica"	1	50	Dra. Dª Mª Isabel Álvaro Zamora Dr. D. Javier Ibáñez Fernández Dr. D. Jesús Criado Mainar
	X Semana Cultural Japonesa	1	150	Dra. Dª Elena Barlés Báguena y Dr. D. David Almazán Tomás
Departamento de Historia del Arte e "Institución Fernando El Católico"	IV Coloquio sobre Dramaturgia Musical	1	50	Dr. D. Juan José Carreras López
Departamento de Historia Moderna y Contemporánea	Medios de comunicación y periodismo: siglos XIX y XX	1	25	Gema Araceli Martínez de Espronceda Sazatornil
Departamento de Lingüística General e Hispánica	I Seminario de Investigación Interdisciplinar y profesión periodística: tendencias y espacios de futuro	1		Profesorado externo. Ver programa anexo
	POLPOCY. Simposio internacional	1		Daniel Cabrera es el profesor responsable. Participan entre otros Luis Beltrán, J. L. Rodríguez García, Elvira Burgos, J. I. Lacasta, etc.

"Polémicas para el siglo XXI: Del

Centro/Departamento/Cátedra proponente	Actividad	Créditos	Plazas	Profesorado
	Poshumanismo al Cyborg"			
	Seminario permanente de investigación lingüística (Zaragoza lingüística)	1	50	Coordinan las actividades los profesores José Francisco Val Álvaro, José Luis Mendivil Giró, M ^a Carmen Horno Chéliz e Iraide Ibarretxe Antuñano
Departamento de Pediatría, Radiología y Medicina Física	Cirugía mínimamente invasiva guiada por imagen	3	100	Miguel Angel de Gregorio Ariza, José M. Miguelena Bobadilla
E. U. de Estudios Empresariales (Zaragoza) Departamento de Economía y Dirección de Empresas	Economía del comercio electrónico	1,5	50	Casaló, Luis; Guinaliu, Miguel; Gurra, Raquel; Hernández, Blanca; Raluy, Agustín; Sesé, Javier; Bueso, Pedro; Muñoz, José Félix; Salazar, José Luis; Sanz, Antonio; Sanz, Pedro
Facultad de Ciencias	Ciclo de conferencias Espacio Facultad / Cita con la Ciencia	2		Externo al centro
	Curso de formación en gestión de calidad	2	60	Profesorado externo al centro
	Curso de formación en gestión de recursos humanos	2	60	Profesorado externo al centro
	Curso de formación en prevención de riesgos laborales	3	60	Profesorado externo al centro
	Curso de herramientas bibliográficas en Ciencias	1	20	Bibliotecarios de la biblioteca de la Facultad de Ciencias
Facultad de Educación	Curso Cero A	1	40+40	Santos Orejudo Hernández, Enrique Lafuente, José Luis Bernal, Pedro Allueva, Teresa Fernández, Ezequiel Briz, Ana Echave, Pedro Domínguez, Javier Sarsa, Enrique García, Pilar Arranz, Ángel Cortés,
	Curso Cero B	1	40+40	Santos Orejudo Hernández, Enrique Lafuente, José Luis Bernal, Pedro Allueva, Teresa Fernández, Ezequiel Briz, Ana Echave, Pedro Domínguez, Javier Sarsa, Enrique García, Pilar Arranz, Ángel Cortés,
Facultad de Filosofía y Letras	De los tipos móviles de Gutenberg a la red	1	25	Bardají Pérez, Rafael; Cabrera Altieri, Daniel; Sabio Alcutén, Alberto
	Taller de emprendedores empresariales en la Facultad de Filosofía y Letras (II ed.)	1	20	Coordinador: Pilar Alloza (UNIVERSA) y otros
	Taller de formación para el empleo	1	20/25	Elisa Gómez de Mena y otros (UNIVERSA)

ANEXO IX.- DISTRIBUCIÓN DE TITULACIONES F. CC. ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES Y E.U. DE ESTUDIOS EMPRESARIALES

*Acuerdo de 14 de junio de 2010, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por la que se aprueba la **distribución de titulaciones en el centro en proceso de fusión Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Zaragoza.***

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza aprobó el Acuerdo de Reordenación de la oferta de titulaciones de Grado con fecha 4 de marzo de 2009.

En dicho acuerdo figuraban una serie de titulaciones del área de Ciencias Sociales y Jurídicas a impartir en Zaragoza. En el punto 4.1 de dicho acuerdo se hablaba de la fusión de la actual Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Zaragoza. La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y la Escuela Universitaria de

Estudios Empresariales de Zaragoza nos hicieron llegar un escrito con fecha 22 de abril de 2010 en donde se hacía constar su voluntad de constitución de un Centro Mixto Provisional que haga realidad el proceso de fusión iniciado por los centros.

Como consecuencia de todo ello y en cumplimiento de la responsabilidad del Consejo de Gobierno al que corresponde fijar las líneas estratégicas y programáticas de la Universidad, así como las directrices y los procedimientos para su aplicación en la organización de las enseñanzas [art. 41.d) EEUZ], se efectúa la siguiente propuesta, teniendo en cuenta la actual ubicación de los edificios sitios en diferentes campus de la Universidad.

Titulaciones previstas, pendientes de verificación por Consejo de Universidades y de la autorización de su implantación por el Gobierno de Aragón:

Grado en Economía

Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales – Escuela Universitaria de Estudios Empresariales.

Edificio: Gran Vía, 2

Grado en Administración y Dirección de Empresas

Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales – Escuela Universitaria de Estudios Empresariales.

Edificio: Gran Vía, 2

Grado en Finanzas y Contabilidad

Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales – Escuela Universitaria de Estudios Empresariales.

Edificio: Lorenzo Normante (Campus Río Ebro)

Grado en Marketing e Investigación de Mercados

Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales – Escuela Universitaria de Estudios Empresariales.

Edificio: Lorenzo Normante (Campus Río Ebro)

Se faculta al Centro en proceso de fusión y a los Servicios Centrales de la Universidad para que se arbitren los medios técnicos y administrativos que hagan efectiva esta disposición a efectos de matrícula y organización académica de estas titulaciones en los respectivos edificios.

ANEXO X.- INFORME SOBRE LOS PRECIOS PÚBLICOS DE LOS COLEGIOS MAYORES PARA EL CURSO 2010-2011.

De conformidad con lo dispuesto en la Base número 30, de las Bases de elaboración y ejecución del presupuesto, aprobadas por el Consejo de Gobierno el 2 de febrero de 2006 (BOUZ 02-06) y por el Consejo Social el 2 de mayo de 2006, se faculta al Rector para que, a propuesta del Consejo de Dirección, apruebe los precios que deben abonarse por la prestación de servicios de la Universidad de Zaragoza.

El Rector debe informar de los mismos al Consejo de Gobierno, lo cual se realiza presentando a este Consejo la siguiente relación.

C.MAYORES DE FUNDACIÓN PROPIA

COLEGIO	HABITACIÓN	CURSO 2010/2011
Pedro Cerbuna		540,50
Santa Isabel		275,41
Ramón Acín	Individual	529,35
	Doble	468,05
Pablo Serrano	Antigua Residencia	383,33
	Nueva Residencia	
	Hab. Individual	450,00
	Hab. Doble	400,00

CONV. DE COLABORACIÓN UZ-AYUNTAMIENTO

COLEGIO	HABITACIÓN	CURSO 2010/2011
Residencia Universitaria Goya	Doble cocina/comprar	510,00
	Individual/cocina compartida	370,00
	Individual/cocina propia	410,00
PROMOVIDOS POR ENTIDADES PRIVADAS		
COLEGIO	HABITACIÓN	CURSO 2010/2011
Azaila		750,00
Cardenal Xavierre		706,00
Josefa Segovia	Individual	600,00
	Doble	552,00
	Doble	600,00
La Anunciata	Doble / Baño	612,00
	Individual	631,00
	Individual/Baño	680,00
Miraflores		718,75
Peñalba		690,00
Virgen del Carmen	Individual	724,00
	Doble	627,00

ANEXO XI.- INFORME SOBRE LOS PRECIOS PÚBLICOS DEL CENTRO DE LENGUAS MODERNAS PARA EL CURSO 2010-2011.

De conformidad con lo dispuesto en la Base número 30, de las Bases de elaboración y ejecución del presupuesto, aprobadas por el Consejo de Gobierno el 2 de febrero de 2006 (BOUZ 02-06) y por el Consejo Social el 2 de mayo de 2006, y previo informe al Consejo de Gobierno resuelvo aprobar la siguiente relación de precios del Centro de Lenguas Modernas para el curso 2010/2011, que mantiene los precios del curso 2008-2009:

Matrículas	No universitarios	Estudiantes universitarios*	Personal universitario**
	2010/11	2010/11	2010/11

Inglés, Francés y Alemán	1 ^{er} idioma	336,00	268,80	201,60
	2 ^o idioma	223,00	178,40	133,80
Italiano, Árabe, Ruso, Griego, Portugués y Chino	1 ^{er} idioma	251,00	195,78	150,60
	2 ^o idioma	109,00	87,20	65,40
Clases de Conversación (Cuatrimestrales)		114,00	91,20	68,40
Autoaprendizaje + Conversación (Cuatrimestrales)		195,00	156,00	117,00
Cursos Intensivos Julio (60 horas)		319,00	255,20	255,20
Cursos Intensivos Septiembre (45 h.)		250,00	200,00	200,00
Curso Intensivo Japonés - modulo I (85 horas)		357,00	285,60	285,60
Curso Intensivo Japonés - modulo II (95 horas)		399,00	319,20	319,20
Curso de danzas folclóricas griegas (25 horas)		25,00	20,00	20,00

Curso preparatorio para el First Certificate in English	160,00	160,00	160,00
Curso de Alemán Virtual	81,00	81,00	81,00
Curso de Multicultural y Plurilingüismo	95,00	95,00	95,00
Gastos de matrícula	16,00	16,00	16,00
Matrícula prueba de nivel	41,00	41,00	41,00
Certificados	16,00	16,00	16,00
Diplomas	26,00	26,00	26,00
Tarjeta sala	28,00	28,00	28,00

Matrícula **estudiantes egresados**: el mismo precio que el propuesto para los estudiantes no universitarios.

En todas las combinaciones en las que figuren Inglés, Francés o Alemán se considerarán éstos como primer idioma a la hora de calcular las tasas.

* Descuento del 20% sobre los precios establecidos para no universitarios. (A los precios de 336,00 y 251,00 se les aplica un 22%). Se incluyen los estudiantes de Primer, Segundo y Tercer Ciclo y Estudios Propios de la Universidad de Zaragoza.

** Descuento del 40% sobre los precios establecidos para no universitarios. Se incluyen los Profesores, PAS y Becarios de Investigación de la Universidad de Zaragoza (incluidos en el ámbito de aplicación del EPIF).

(*) y (**) En los cursos intensivos únicamente se descuenta el 20%

Descuentos por Familia Numerosa: 50% Categoría general y 100% Categoría especial, en todos los precios.

Estudiantes con discapacidad (Grado de minusvalía igual o superior al 33%) 100% de descuento en todos los precios..

ANEXO XII.- EXPEDIENTE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA UZ- 2/2009

Acuerdo de 14 de junio de 2010, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba el **expediente de modificación presupuestaria UZ-2B/2009**.

En aplicación de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. De 24 de diciembre), modificada por Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y por el Decreto 1/2004, de 13 de enero, del Gobierno de Aragón (B.O.A. 19 de enero), que aprueba los Estatutos de la Universidad de Zaragoza, se aprueba el expediente de modificación presupuestaria de Transferencias de Crédito UZ-2B/2009, que se tramita a petición de las Unidades de Planificación, de acuerdo con la Base 18 de ejecución del presupuesto.

UZ-2B/2009 MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - GASTOS		
EXPLICACION	APLICACION	IMPORTE
TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		
POSITIVAS		
Complemento de destino. PAS	422-P 121.00.02	3.239.000,00
TOTAL PROGRAMA 422-P		3.239.000,00

TOTAL TRANSFERENCIAS POSITIVAS		3.239.000,00
NEGATIVAS		
Ayudas al estudio	422-E 480.01	180.000,00
TOTAL PROGRAMA 422-E		180.000,00
Programa de movilidad europeo		
	422-D 226.00.34	2.800.000,00
Otras becas y ayudas	422-D 480.04	130.000,00
TOTAL PROGRAMA 422-D		2.930.000,00
Gastos generales y de funcionamiento		
	422-G 226.00.01	
TOTAL PROGRAMA 422-G		129.000,00
TOTAL TRANSFERENCIAS NEGATIVAS		3.239.000,00

ANEXO XIII.- EXPEDIENTE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA UZ 3/2009

Acuerdo de 14 de junio de 2010, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba el **expediente de modificación presupuestaria UZ-3B/2009**.

En aplicación de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. De 24 de diciembre), modificada por Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y por el Decreto 1/2004, de 13 de enero, del Gobierno de Aragón (B.O.A. 19 de enero), que aprueba los Estatutos de la Universidad de Zaragoza, se aprueba el expediente de modificación presupuestaria de Ampliaciones de Crédito UZ-3B/2009, como consecuencia de mayores derechos reconocidos y que se tramitan de acuerdo con la Base 18 de ejecución del presupuesto.

UZ-3B/2009 MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - GASTOS		
EXPLICACION	APLICACION	IMPORTE
CREDITOS QUE SE SOLICITAN		
Becas	422-D 480.00	9.600,00
Becas de apoyo a la investigación	422-D 480.02	2.079,96
Otras becas y ayudas	422-D 480.04	20.241,91

TOTAL PROGRAMA 422-D		31.921,87
Ayudas al estudio	422-E 480.01	135.242,64
Otras becas y ayudas	422-E 480.04	361,41
TOTAL PROGRAMA 422-E		135.604,05
Becas.	422-G 480.00	3.579,36
Ayudas al estudio	422-G 480.01	73.280,00
Otras becas y ayudas	422-G 480.04	252,13
Mobiliario y enseres en centros	422-G 625.01	539.455,74
TOTAL PROGRAMA 422-G		616.567,23
Otras becas y ayudas	422-S 480.04	29.690,57
TOTAL PROGRAMA 422-S		29.690,57
Investigación	541-I 640.00	27.270.765,48
Proyectos de investigación	541-I 640.01	36.998,58
Amortización de préstamos recibidos a largo plazo de entes del Sector Público	541-I 911.00	9.043.893,16
TOTAL PROGRAMA 541-I		36.351.657,22
TOTAL CREDITOS		37.165.440,94

UZ-3B/2009 MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS. - INGRESOS

EXPLICACION	APLICACION	IMPORTE
FINANCIACION QUE SE PROPONE:		
Precios Académicos. Otras matrículas	310.03	1.200,00
Derechos de matrícula y exenciones por precios públicos	310.04	135.242,64
Pruebas de aptitud para el acceso a la Universidad	312.94	6.255,00
Otros Ingresos. Prestación de servicios	329.00	3.979,36

Congresos	329.03	165.567,68
Reintegros de ejercicios cerrados	380.00	29.733,40
Ingresos diversos	399.00	728.600,75
Subvenciones MICIIN gastos corrientes	400.01	73.775,00
Transferencias adicionales G.A.	450.01	5.400,00
De la Diputación Provincial de Teruel	461.02	2.079,96
De empresas privadas	479.00	32.285,88
De familias e instituciones sin fines de lucro	489.00	124.975,00
Otras transferencias corrientes de exterior	499.00	4.734,00
Para proyectos de Investigación	700.21	2.280.867,02
Estancias breves de becarios	700.27	185.230,00
Proyectos subvencionados por otros Dptos. Ministeriales	701.20	614.354,51
Para proyectos subvencionados por el G.A.	750.21	7.738.624,19
De diputaciones Provinciales	761.00	24.000,00
De empresas privadas. Para investigación	779.00	13.937.683,07
De familias e instituciones sin fines de lucro	789.00	369.177,74
Subvenciones otros organismos	789.21	785.349,29
Fondo de Cohesión	791.00	4.543,43
Proyectos subvencionados por la U.E.	795.00	867.528,45
Prést. Recib. a largo plazo de entes del S. Púb. Finac. Comunitaria	911.00	4.365.831,35
Prést. Recib. a largo plazo de entes del S. Púb. Finac. Nacional	911.01	4.678.061,81
Fianzas	941.00	361,41
TOTAL FINANCIACION		37.165.440,94

ANEXO XIV.- MEMORIA ECONÓMICA 2009

Acuerdo de 14 de junio de 2010, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se acuerda elevar al Consejo Social, para su aprobación, la **Memoria Económica correspondiente al ejercicio 2009.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 199 de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza, el Consejo de

Gobierno acuerda elevar al Consejo Social para su aprobación, la Memoria Económica correspondiente al ejercicio 2009 que consta en el documento anexo. (Véase el documento completo en pág.300 y siguientes)